

3/12.33)

Año VII

Núm. LXXIII



REVISTA
DE
EXTREMADURA
Historia — Ciencias — Artes — Literatura

CACERES — JULIO — 1905

SUMARIO

Granadilla, por **Eugenio Escobar Prieto**.—Leyenda incaica, por **José Santos Chocano**.—El Ideal, por **Mariano Larios**.—Nieves, por **M. Roso de Luna**.—La dicha de los pequeños, por **Edgardo de Amarante**.—Excursión á Frejenal de la Sierra y Los Jarales, por **Francisco de las Barras de Aragón**.—Nota epigráfica, por **Vicente Paredes**.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por **J. Sanguino**.—Instrucciones sobre lápidas, por **J. Sanguino**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas: (Cuatro mil epigramas, originales de D. Antonio González Villa-Amil; Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana, por Matías Ramón Martínez y Martínez; Necesidad de los laboratorios aplicados á la Clínica y á la Higiene, por el Dr. J. de la Rosa y Sánchez; El Espejo de la Juventud por Marcelino Bravo González; Rayas, por Angel Rodríguez Alvarez; De varias Revistas,) por **H., X. y S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. G. S.—Zamora.—Pagada suscripción 1905.
Sr. D. M. D.—Villanueva de la Sierra.—Idem id.
Excmo. Sr. M. de T. C.—Oliva de Mérida.—Id. id.
Excmo. Sr. D. J. U.—Madrid.—Id. id.
Excmo. Sr. M. de O.—Madrid.—Id. id.
Excmo. Sr. V. de R.—Madrid.—Id. id.
Excmo. Sr. C. C. G.—Madrid.—Id. id.

Excmo. Sr. M. de la M.—Madrid.—Id. id.
Sr. D. D. R.—Zorita.—Id. id.
Sr. D. L. H.—Don Benito.—Id. id.
Sra. D.^a C. P.—Hervás.—Id. id.
Sr. D. T. J.—Santander.—Id. id.
Sr. D. C. A.—Aldea de Moret.—Id. id.
Sr. D. C. Ll.—Badajoz.—Id. id.
Sr. D. C. S.—San Vicente de Alcántara.—Idem 1904 y 1905.
El L.—Mérida.—Idem 1905.

AVISO

El 20 de Junio debió ser depositada en Madrid una carta dirigida á la REVISTA, que no llegamos á recibir.

Detenida primero por falta de franqueo, y remitido un sello de 10 céntimos se contestó á nuestra reclamación que se nos había expedido el día 23.

Por si era de algún lector de estas líneas sírvale de advertencia y de disculpa á nosotros si requería ser contestada.

LA EXTREMEÑA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
La más antigua de Extremadura

DE

JOAQUÍN CASTELL (Farmacéutico).

Plaza de la Constitución, 37.—Cáceres

Lo mismo en la fábrica que en los depósitos que tiene en los pueblos en un radio de 30 kilómetros, se siguen expendiendo las bebidas que elabora, tan conocidas de los consumidores, á los precios de costumbre.

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

M. REQUEJO

Gran surtido en cor-
batas, botonaduras y gé-
neros de punto.

Alfonso XIII, núm. 7.—Cáceres.

LOS vales de CABRERA ORELLANA, ejecutados en los principales Teatros de Madrid y reuniones aristocráticas, aplaudidos por la prensa Madrileña, están de venta en Cáceres, Imprenta de Jiménez, Portal Llano, 19, y en Madrid, Alcalá, 29, casa de Peregil.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE

“LA EQUITATIVA,”

(The Equitable life assurance Society of the United states.)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida.

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO

Activo, **410 millones de dollars.** Sobrantes, **78 millones de dollars.** Cartera de seguros en vigor, **1.500 millones de dollars,** balance oficial de 1904.)

Pólizas de valores garantizados á dividendo diferido, ó de acumulación, clase ordinaria de vida, vida á 20 pagos anuales y dotales ó mixtas.—Bonos dotales por 15 y 20 años á dividendo diferido.

Pólizas con reintegro del 25 por 100 de las primas, del 50 por 100 ó del 100 por 100 en caso de que el fallecimiento ocurra dentro del período del dividendo.

Obligación registrada al 5 por 100 anual de interés pagadera en oro, protegida por el seguro de vida, en las clases ordinaria de vida á pagos limitados ó dotales.

Póliza de cuotas continuadas, rentas vitalicias, temporal renovable, dotales de niños y seguros ordinarios sin participación en las utilidades.

Pedid ejemplos de pólizas vencidas á la oficina de Madrid, en el palacio de su propiedad

Alcalá, 18 y Sevilla, 3 y 5

único domicilio social de la Compañía en España, ó á

D. ALEJANDRO J. ALVAREZ

AGENTE DELEGADO DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

FONDA MADRILEÑA

sita en la calle más espaciosa y sana de la población; la única en Cáceres que todas sus habitaciones tienen gabinete y alcoba; un magnífico comedor en la planta baja; la cocina por el mismo dueño; por lo tanto salieron tan complacidos los ilustres huéspedes. entre ellos el ex Ministro Marqués de Figueroa, que de paso de su excursión, se hospedaron el día 5 de Enero de 1905.

Barrionuevo, 33, 35 y 39.

CÁCERES

TIMOTEO YUSTE

LA COLUMNA



CONSTANTINO Y CORTÉS

Plaza Mayor, 47.—CÁCERES

Gran surtido en pasamanería, mercería y géneros de punto. Especialidad en corsés, abanicos, paraguas y sombrillas. Inmenso surtido en perfumería



ZAPATERÍA

DE

Jacinto Granado

Alfonso XIII, 14.—CÁCERES

Se sirven toda clase de encargos á la medida. siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, memores, tarjetas, etc. etc.; todo con esmero, prontitud y economía.

Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ó ordinarias, á precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesiten.

Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministerios.

Gran surtido en objetos de escritorio.

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA DE JIMÉNEZ

CASA FUNDADA EN 1852

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

19, Portal Ilano, 19 (Plaza de la Constitución).—CÁCERES

GRANADILLA



í con frecuencia al inolvidable Barrantes lamentarse del abandono en que yacen la historia local de Extremadura y las hazañas de sus más preclaros hijos. A instancia suya y con el fin de ayudarle á llenar ese gran vacío, fuí reuniendo datos sobre la provincia de Cáceres, que le impidieron utilizar la falta de salud primero y luego la muerte.

Algo más tarde, otro extremeño de grandes alientos, el malogrado D. Matías Ramón Martínez, cuya excepcional aptitud para esta clase de estudios había acreditado desde luego con su *Libro de Ferez*, ilustró la REVISTA DE EXTREMADURA con interesantes monografías sobre Trujillo, Alanje, Montánchez, Hornachos, Coria, Burguillos y La Alconera, poniendo en ellas de manifiesto tesoros de nuestra historia regional en gran parte ignorados unos y otros desfigurados.

A no mediar el fallecimiento de tan laborioso y genial escritor, continuaríamos seguramente los lectores de la REVISTA saboreando los sazonados frutos de su ingenio. En punto de tan especial interés, vemos con pena que, desde entonces, están casi por completo ociosas las plumas extremeñas. Acedo, Pesado, González, Cascales y Pérez Jiménez, con sus apreciables trabajos sobre Trujillo, las Termas de Montemayor, *Emèrita Augusta*, Villafranca de los Barros y el Estado de Capilla, algo han hecho en esta meritísima tarea. Con todo, hay que confesar que apenas estamos al principio de un camino largo y sembrado de gloriosos recuerdos. Son muchos los pueblos, castillos, monasterios, santuarios y monumentos, unos arruinados y subsistentes otros, cuyo abolengo reclama con justicia sitio preferente en las pá-

ginas de la REVISTA mientras se publica la historia general de Extremadura. Sucede otro tanto con los antiguos linajes y personas notables del país.

Por estos motivos y á pesar de mi insuficiencia, me decido á la publicación de los referidos datos, que tenía reservados para pluma mejor cortada. En mis investigaciones no he de remontarme más allá del siglo XII, ó sea hasta el principio de la Reconquista de Extremadura, no obstante la grandísima importancia de este país en las épocas anteriores. Me decido á hacerlo en dicha forma para mayor claridad del presente estudio y á fin de no darle proporciones incompatibles ó, mejor dicho, perjudiciales á las demás secciones de la REVISTA.

Muéveme también á esto, la consideración de que, sin embargo de aparecer desde la mencionada época más definidas la intervención é influencia extremeñas en los grandes sucesos de la patria, los cultivadores de la historia general nos miran con bastante indiferencia, hasta el punto de que, sin las Crónicas franciscanas y las de las Ordenes militares, apenas se podría dar un paso en el campo histórico regional de tan importante período.

No he perdonado medio á fin de esclarecer los muchos puntos oscuros que existen en el particular y las noticias que consigno están tomadas de las fuentes más puras. Ruego, sin embargo, á los lectores de la REVISTA que me ayuden á rectificar las equivocaciones que encuentren en los artículos, facilitándome á la vez cuantas noticias tengan, á fin de completar en lo posible la historia local extremeña, único fin de este modesto trabajo.

Después de las precedentes aclaraciones, doy principio á mi tarea por la antigua villa de Granadilla, continuando luego con Galisteo y Garrovillas, que formaron con la anterior, parte del Señorío denominado de las *cinco villas* y por lo mismo se halla bastante enlazada la historia de las tres.

*
* *

Los contados escritores que hablan del origen de esta población, lo han hecho muy á la ligera, limitándose á consignar que fué fundada por D. Fernando II de León en 1170, sin entrar en averiguaciones de las causas que á ello le impulsaron. A estudiar brevemente la situación de Extremadura en aquel tiempo, hubieran visto que, á la vez que fundaba á Plasencia el Rey de Castilla D. Alfonso VIII, como antemural de sus conquistas y base de operaciones para continuar sus

gloriosas empresas, con idéntico objeto D. Fernando II de León levantó y amuralló la villa de Granada, cuyo nombre le dió y ha conservado hasta el siglo xvi.

Aquellos expertos y aguerridos príncipes, ante la necesidad de guarnecer con castillos y pueblos amurallados la extensa línea de defensa á que habían de atender en Extremadura, fijaron su atención en estos dos puntos estratégicos. Ya no era suficiente, como en la época de Alfonso VI y VII, tener erizadas de castillos la sierra de Gata y la frontera de Portugal colindante á ella, ni el camino que acostumbraban á seguir los reyes de Castilla en sus expediciones á Extremadura. Ahora que los triunfos les obligaron á internarse en este país, necesitaban una segunda línea más próxima al enemigo, tanto para asegurar el territorio ganado, como para llevar adelante la heroica empresa de arrojar á la morisma más allá de las riberas del Tajo. Por eso el Monarca Leonés desde el nuevo pueblo de Granada, se da la mano con el Castellano en sus fortalezas de la Abadía ó Soto-fermoso, Almonfragüe y Plasencia y por el lado opuesto fortifica y guarnece con valientes mesnadas dentro de su reino á Xerit, Atalaya, Galisteo, Coria, Milana, Peña de Fray Domingo, Benavente y Santa María de Sequeros, hasta casi tocar los muros de Alcántara. Con medidas tan previsoras y conociendo que le iban faltando los años, el Rey de León preparó y facilitó á su hijo el camino, á fin de que lograrse arrojar definitivamente á los árabes de Extremadura.

Por lo que se refiere á la fecha exacta de la fundación de Granadilla, se han equivocado los que sientan como cosa corriente que tuvo lugar en 1170. Lo afirmó así Fray Francisco de Coria en su *Descripción general de Extremadura*, sin alegar el fundamento que para ello tuviera y los demás se han limitado á copiarle. Existen, sin embargo, datos de inestimable valor, que nadie se ha cuidado de estudiar hasta el presente y que aclaran este punto por completo. Una Bula, expedida por Alejandro III en Benevento á 7 de Agosto de 1168, y otra de Lucio III de 19 de Marzo de 1184, ambas dictadas para reorganizar el Obispado de Coria y demarcar sus límites, no mencionan á Granada, no obstante citan como términos de dicha diócesis á Puerto-Muñoz, Cáparra, Palomero, Ranconada, Atalaya de Pelayo, Vellido, Santa Cruz y Sotofermoso; este último y algunos de los anteriores contiguos á Granada. La omisión de este pueblo revela que no existía en aquella fecha. Si alguna duda sobre ello quedase la desvanece la Bula, sobre el mismo asunto, dictada por el Papa Urbano III en 7 de Abril de 1185, que viene además á marcar con bastante precisión

la fecha que se busca. Después de repetir los pueblos indicados en los anteriores documentos pontificios, añade que concede al Obispo de Coria el derecho Diocesano «in nova poblacione quæ Granata dicitur et terminis et Ecclesiis suis».

En corroboración de que debió tener lugar en dicho año de 1185 la fundación de Granada, y de ninguna manera en los anteriores, conviene hacer constar que, ni en un privilegio otorgado por el mismo D. Fernando II á la Catedral de Coria en Villafranca, en Junio de 1182, ni en otros dos que otorgó á favor de dicha Iglesia desde Cáceres á 25 de Marzo de 1184 y 25 de Febrero de 1185, en ninguno de ellos se cita esta población. En cambio, al año siguiente, en el mes de Octubre, desde Salamanca, favorece este generoso Rey al Obispo de Coria con la tercera parte de las rentas Reales de *Granada*, cuya donación fué confirmada por D. Alfonso IX en Astorga á 10 de Diciembre de 1188. Sin estos documentos, que forman parte de la rica colección diplomática del Cabildo Cauriense, no habría medios de ilustrar este y otros puntos oscuros de nuestra historia regional.

*
* *

No son menores la confusión que ofrece el Señorío de esta villa y, sobre todo, las omisiones que se notan en la sucesión del mismo. Es de necesidad un estudio detenido de las vicisitudes por que ha pasado, á fin de conocer, no solo los personajes que le alcanzaron, sino también la intervención que ha cabido á este Concejo en nuestras contiendas.

Parece que el primero que tuvo la Tenencia de Granada, á la vez que la de Coria, por el Rey de León, fué D. Rodrigo Pérez de Villalobos, quien como tal confirma varios privilegios. A este ilustre Prócer, que asistió á la batalla de las Navas de Tolosa, encomendó el Rey don Alfonso IX en carta fechada en Medina del Campo á 19 de Marzo de 1199, la tarea en unión del Obispo de Coria D. Arnaldo, dedeslindar los términos entre Palomero y Granada, cuya comisión no fué desempeñada hasta 1.º de Enero de 1221, en cuya fecha extendieron en Galisteo el oportuno documento.

No debió durar mucho tiempo la Tenencia de Villalobos, toda vez que D. Alfonso IX en Toro, á 31 de Agosto de 1191 da el Señorío de Granada con todos sus términos á la Orden Militar de Santiago Exige este privilegio una aclaración. La Iglesia de Compostela en 1209 hace donación á dicha Orden de Santiago, á la vez que del Cas-

tillo de Palomero, de la villa de Granada y otros pueblos. Como no aparece que esta villa fuese donada á la Iglesia de Compostela por revocación del privilegio antes citado, es de presumir que en la donación hecha por D. Alfonso IX en la Atalaya de Pelayo Vellido, á 31 de Mayo de 1203, de aquel castillo á la Iglesia de Santiago, entrase también Granada. Sin embargo, lo único cierto que en el privilegio aparece, es la división de términos entre ambas poblaciones y que, en todo este tiempo, figura Granada como de la Orden de Santiago.

Más adelante, en 14 de Febrero de 1259, el Maestre de dicha Orden, D. Pelai Pérez Correa, celebrando capítulo general en el Castillo de Montánchez, da á nombre de la Orden á D. Martín Alfonso Gil y á su tercera mujer D.^a María Méndez de Sousa, Señora de Albuquerque, la Aldea de Mora y los Castillos de Atalaya y Granada. El Capítulo general de Mérida de 1274, aprobó la agregación de estos pueblos y sus castillos al Convento de Sancti Spiritus, de Salamanca, del que fué Comendadora la citada D.^a María. Al tratar de Palomero nos ocuparemos con la debida extensión de estos dos personajes, bastante relacionados con la historia de Extremadura.

La circunstancia de haber tenido el Señorío de Galisteo el Infante D. Fernando de la Cerda por los años de 1268, suscita la duda de si fué favorecido también por su padre D. Alfonso X con el de Granadilla. No hay datos que lo confirmen. En cambio existen en el archivo del Duque de Alba dos importantes documentos de aquel reinado donde para nada se menciona al citado Infante. Es el primero una escritura otorgada en Salamanca á 21 de Marzo de 1261, por la que Men Gil, Abad del Monasterio de Moreruela, en unión de su Convento, se aparta, por dar gusto al Rey, de la demanda entablada contra el Concejo de Granadilla sobre el Señorío de la aldea de la Abadía.

Por el segundo, que es una carta del Rey Sabio, fechada en Sevilla á 9 de Junio de 1262, concede la Abadía, que solían llamar Sotofermoso, á la villa de Granada, sin que obste algún privilegio de su padre ó de los otros reyes. Parece, pues, que por entonces, continuaba subsistente la agregación de este pueblo á la Orden de Santiago.

En cambio, resulta indudable la concesión por parte de dicho Rey, algunos años después, del Señorío de Granada á su hijo el Infante don Pedro. Se ignora la fecha, pero en 1282 se titula ya Señor de Granada, Ledesma, Castel-Rodrigo, Montemayor, Miranda del Castañar, Galisteo, Sabugal y otros varios pueblos de la ribera del Coa. No existen antecedentes sobre la segregación de Granada del Convento de Sancti Spiritus; pero como la concesión á este fué para atender con sus rentas

á la construcción de aquella casa, es de presumir que, desaparecida esta necesidad, otorgó el Rey dicho Señorío al Infante D. Pedro.

Éste se había casado en Burgos en 1281 con D.^a Margarita de Narbona, y al rebelarse su hermano D. Sancho contra su padre, que pretendía declarar heredero á su nieto D. Alonso de la Cerda, trató en 1283 de ensanchar sus dominios apoderándose de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Coria y otros pueblos de dicha comarca. Tropezó en sus planes con la oposición del Maestre de Alcántara D. Garci Fernández, muy adicto al Rey. Sin arredrarse el Infante, encomendó á Fernán Pérez de Roa, Caballero de su Casa, que con presteza reuniese el mayor número de hombres de armas para llevar adelante su proyecto. Reunió Pérez de Roa tres mil hombres en Galisteo, y con ellos molestó y saqueó los pueblos que la Orden de Alcántara tenía en la Sierra de Gata. Acudió en séguida el Maestre con sus tropas, obligando á retirarse á Galisteo á los del Infante, quedando sus proyectos frustrados por esta vez.

No era grande la fijeza del Infante en sus convicciones, pues le encontramos poco después alborotando á Extremadura, no como partidario de D. Sancho, sino del Rey su padre, quien parece le había prometido el Reino de Murcia. Enterado de estos ofrecimientos don Sancho, después de visitar á Medellín, Alcántara y Cáceres, se vino á Ledesma, donde avistándose con su hermano D. Pedro, le atrajo á su partido, mediante la concesión del Señorío de Tordesillas y del cargo de Canciller Mayor suyo. Murió este Infante D. Pedro en 1283, dejando todos sus Señoríos, entre ellos el de Granada á su hijo D. Sancho, que era de pocos años, bajo la tutela de D.^a Margarita de Narbona.

Tan desacertada como su esposo anduvo D.^a Margarita en el gobierno de los Estados de su hijo. El Infante D. Juan, hermano de don Pedro, que tan adicto se había mostrado á Sancho IV en los primeros años de su reinado, abandonó la Corte con su suegro D. Lope Díaz de Haro, y vinieron á confederarse con D.^a Margarita de Narbona en favor de los Infantes de la Cerda. El Maestre de Alcántara, D. Fernando Páez, con ayuda de los Concejos de Coria y Plasencia, tomó á nombre del Rey en 1287 á Sabugal y Granada, sitiando además á Galisteo. Aunque llevaban la peor parte en Extremadura los partidarios de los Infantes de la Cerda, vino á aumentar la alarma y despertar esperanzas en sus partidarios la fuga de dichos Infantes en 1288 del Castillo de Játiva, donde estuvieron presos diez años.

A la muerte de Sancho IV, ocurrida en Toledo á 25 de Abril de 1295, su hermano el Infante D. Juan que se hallaba peleando en Gra-

nada, abandonó tan noble empresa, viniéndose á marchas forzadas á Badajoz, donde no hallaron acogida sus ambiciosas pretensiones. Partió inmediatamente á Alcántara y Coria con Martín Martínez, Comendador del Temple, y desde este último punto, á La Guarda á concertarse con su sobrino D. Dionís, Rey de Portugal y D. Alonso de la Cerda. Convinieron en que se titularían, D. Juan, Rey de León y D. Alonso de Castilla. Unidos los tres llegaron con un fuerte ejército hasta Simancas, donde les resistió valerosamente D.^a María de Molina. Pasaba esto en 1296. En su retirada el Portugués se apoderó de Castel-Rodrigo, Alfayates y Sabugal, que pertenecían á D. Sancho, hijo del Infante D. Pedro.

Brandaón, en la *Quinta parte de la Monarquía Lusitana*, trae un privilegio otorgado por D. Fernando IV en Zamora á 28 de Agosto de 1297, en virtud del cual dió á D.^a Margarita de Narbona y á su hijo D. Sancho «las mismas villas y castillos de Galisteo, de Granada y de Miranda con todos sus términos, en cambio de las villas y castillos de Sabugal, Alfayates, Villamayor, Castel-bueno, Almeida, Castel-Rodrigo, Castel-mellor, Monforte y otros lugares de la ribera del Coa»

La precedente donación fué motivada de que, al ajustarse las paces entre Castilla y Portugal, quedó á favor del último la ribera del Coa, en la que están incluídos los pueblos y castillos antes indicados, y el Rey de Castilla trató de indemnizar en parte al hijo de D.^a Margarita de la merma sufrida en sus Estados por sus alianzas con los contrarios del Rey. D. Fernando IV, en 12 de Septiembre de dicho año, al casarse en Alcañices con D.^a Constanza, hija del Rey de Portugal, confirmó la donación anterior.

*
* *
*

Encontramos á este D. Sancho ayudando al Rey con sus tropas en 1308 contra D. Juan Núñez en el sitio de Tordesillas y en 1310, se hallaba con su tío el Infante D. Juan, cuando éste se escapó de Burgos temeroso de las iras del Rey. En este mismo año murió D. Sancho. El Rey D. Fernando IV recibió en Valladolid la noticia y con ella también la de que uno, que se decía hijo suyo, aspiraba á los Señoríos de Ledesma, Salvatierra, Miranda, Montemayor, Granada y Galisteo. Con este motivo, y el de privar á D. Alonso de la Cerda de las villas de Alba, Béjar y otros lugares, vino el Rey á Alba y la tomó, partiendo en seguida á Ledesma, donde encontró á D.^a Juana, mujer de D. Sancho. El Rey, al efecto de acreditar la legitimidad del Pretendiente,

propuso á D.^a Juana la prueba del hierro. Aceptó dicha señora, pero á condición de que se verificase la prueba en Valladolid ante la Reina D.^a María de Molina. Llegados á dicho punto, no quiso someterse á dicha prueba, y confesó que el joven en cuestión no era hijo suyo ni de D. Sancho. En vista de esto, el Rey incorporó á la Corona todos los Señoríos de D. Sancho, entre ellos el de Granada.

A esta D.^a Juana la llaman algunos D.^a María. El linaje de Paz, uno de los más ilustres de Salamanca, se preciaba de descender de este D. Sancho, y así se consigna en el epitafio de Antón Pérez, progenitor de dicha familia.

Asiste á las Cortes de Burgos en 1315 Gil Gómez, á nombre del Concejo de Granada.

Continuó este Señorío incorporado á la Corona hasta 1331. En este año, D. Alonso XI tuvo de D.^a Leonor de Guzmán un hijo llamado D. Sancho. El Rey le dió el Señorío de Ledesma, Béjar, Granada, Montemayor y otros lugares con muchos vasallos. Hizo Maryordomo Mayor de D. Sancho á Garcilaso de la Vega, y como tal llevaba el pendón y dirigió la mesnada del mismo en la conquista de Gibraltar.

Sin perjuicio de lo anteriormente dicho, debemos advertir aquí que, según un diligente cronista de los Carvajales de Plasencia, Pedro Alfonso de Carvajal, uno de los *despeñados*, dejó un hijo, llamado Sancho. A éste, al salir de la tutoría D. Alfonso XI, á instancias de su confesor, dió el Señorío de Granada en compensación de los bienes secuestrados á su padre. Añade dicho cronista que, según otros, llevó el dote del Señorío la mujer del mencionado Sancho de Carvajal. No son inverosímiles los mencionados asertos, toda vez que, desde 1392, salió el Rey de la tutoría y hasta 1331 figura Granada incorporada á la Corona. Sin embargo, no se hallan datos que lo justifiquen, fuera del mencionado Cronista.

Hallándose el Rey en Mérida en 1335, después de celebrar allí la Navidad, se fué á Trujillo, Plasencia, Béjar y Ledesma. En esta última villa, á principios del año siguiente, quitó el Señorío de ella, Galisteo, Granada, Montemayor y Salvatierra, á su hijo D. Sancho, *porque era sin entendimiento* y se le dió á D. Fernando, hijo suyo también y de D.^a Leonor. Así lo dice la Crónica: «Et por quanto el había dado á D. Sancho su fijo el Señorío de Ledesma con las villas de Galisteo et de Granada et de Montemayor et de Salvatierra et de otras villas que le dió por hereditat, et este D. Sancho era sin entendimiento, tirole aquella hereditat que le había dado, et dióla á D. Fernando su fijo, ca fasta entonces no le había heredado ninguna cosa».

Este D. Fernando murió en 1350. Debió de sucederle en el Señorío el Infante D. Juan, también bastardo de D. Alfonso XI, pues como Señor de Granada confirma dos privilegios á favor de la Alberca, uno otorgado en 25 de Marzo de 1352 en Zarzoso y el otro en Montemayor á 29 de Marzo de 1353.

Más que á falta de entendimiento, difícil de apreciar en edad tan temprana, hay que atribuir la destitución de D. Sancho á otras causas, toda vez que en 1364 D. Enrique II le da el Señorío de Alburquerque, con el título de Conde y le devuelve las cinco villas de Salvatierra, Miranda, Montemayor, Granada y Galisteo. Para realizar las paces con Portugal, se acordó el matrimonio de este D. Sancho de Castilla en 1373 con la Infanta D.^a Beatriz, hija del Rey de Portugal D. Pedro y D.^a Inés de Castro. Su hermano D. Enrique II le dió la mayor parte de los bienes confiscados á los Templarios cuando se extinguió la Orden. Hallándose D. Sancho en Burgos en 1374 acompañando al Rey, hubo de salir á la calle para apaciguar un alboroto; en cuya ocasión recibió una herida grave en la cara, falleciendo á los pocos momentos. Fué enterrado en la Catedral dentro del Coro. Ocurrió este suceso en 19 de Febrero, y su mujer, que había quedado encinta, dió á luz en Septiembre siguiente á D.^a Leonor de Castilla, conocida con el nombre de la *Rica hembra*, por los muchos títulos y Señoríos que heredó. Fueron los más principales los de Condesa de Alburquerque y Señora de las cinco villas, Ampudia, Montealegre, La Codosera, Azagala, Alconchel, Medellín, Garrovillas, Alconétar, Haro, Briones, Cerezo, Belorado, S. Felices de los Gallegos, Ledesma, Villalón y Ureña. Vamos á ver, en la siguiente centuria, la intervención que á esta ilustre dama cupo en los sucesos de Extremadura, y muy especialmente en la historia local objeto del presente estudio.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

Deán de Plasencia.

(Continuará.)

LEYENDA INCAICA (*)

(TRADICIÓN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ)

A D. Eugenio Larrabure i Unanue.

I

García de Peralta: ¿qué tienes tú con tanto
reflexionar? ¿Qué tienes con tu mortal quebranto,
con tus miradas fijas en tierra i ambas sienas
entre ambas manos?... Joven conquistador ¿qué tienes?
Ai! cuán mejor te fuera no llegar enrolado
á las tierras incaicas con tu fe de soldado;
que así libre, más libre, mucho más todavía
esa tu alma española, tu gran alma, sería!
¿Qué te importa el tesoro, qué te importa la fama
qué te importan los lauros, si la ñusta no te ama?
No hai un brazo de indio que tu brazo retuerza:
pero en cambio la gracia puede más que la fuerza...
¡I es inútil! Tu pecho de bronceína coraza
no vacila ni tiembla bajo un golpe de maza;
pero se abre á manera de partido diamante
cada vez que la ñusta te contempla un instante.
I la ñusta que huye tus ardientes antojos,
pone, al verte, el insulto de su raza en los ojos:
i tú buscas la rabia de la india altanera,
¡por gozar de la dicha de ser visto siquiera!
Don García: eres fuerte; mas no sirve ser fuerte
si el amor de la ñusta desgobierna tu suerte!
Don García: eres noble; mas no sirve ser noble,

(*) De la elegante revista *Actualidades*, de Lima, transcribimos este lindo poema, que de seguro ha de agradar á nuestros lectores.

si el turpial de las Indias hace nido en tu roble!
 Don García: eres grande; mas no sirve ser grande,
 si el león se enamora de una alpaca del Ande!...

II

—Ñusta, ñusta, yo te amo!... Vente á España, conmigo.
 Te daré la hidalguía i el amor.

—¡Enemigo!

—Las católicas aguas echaré con mi mano
 en tus finos cabellos de abenuz.

—¡Es en vano!

—Seguiré tu capricho, velaré tu reposo,
 guardaré tu nobleza con mi espada.

— ¡Ambicioso!

—Con mis lauros triunfales á tus pies daré abrigo;
 que mi amor es más grande que la gloria.

—¡Enemigo!

—Cambiaré los *guayruros*, con que adornas tu cuello
 por diamantes preclaros del m's vivo destello.
 Cambiaré tus ajorcas por labrados pendientes
 en que luzcan las perlas como luceo tus dientes.
 Te daré todo el fruto del botín que me toque...
 Tu mirada penetra mucho más que mi estoque;
 i es así cual me siento vacilar á tu vista:
 mi conquista fué grande, pero más tu conquista;
 que tu amor me sofoca i es tu amor mi castigo.
 Ten piedad del que te ama. ¡Ten piedad!

¡Enemigo!—

Y así siempre... La ñusta fué m's firme que acero,
 fué más dura que bronce; i el audaz caballero,
 en los juegos tan fino i en las lides tan bravo,
 se dolía de amores como un mísero esclavo.
 ¡Bien!—se dijo—¿Es posible que cruzara las olas,
 que explorara las tierras, para verme hoy á solas,
 debatir en esta ansia que consume energía
 i escarnece i enferma? ¡Basta ya!... ¡Será mía!
 ¿Qué me importa el tesoro? qué me importa la fama,
 qué me importan los lauros, si la ñusta no me ama?
 Le he ofrecido mi nombre con hispana hidalguía,
 i mi Dios i mi Patria... ¡Basta ya!... ¡Será mía!—

III

Hualca-Cápac es inca. *Llantu* rojo le han puesto
 los hispanos. Él muestra sus insignias enhiesto:
 Huaina-Cápac le tuvo en una *sciri*: Quito
 de entonces á veinte años, oyó su primer grito,

I es muy sagaz: fingiendo su amor á los hispanos,
 ciñóse el *llantu* rojo; i el cetro fué á sus manos.
 Él, en el fondo, guarda rencor, rencor oculto;
 de esos rencores indios que ignoran el insulto,
 pero que, en cambio, esperan que llegue, con tardanza
 con gran tardanza, ¡un solo minuto de venganza!...
 Así, á la par que gusta la alegre compañía
 de los conquistadores, y aprende en su falsía
 la hispana lengua, i pone, por voluntad de él mismo,
 su imperial frente bajo las aguas del bautismo,
 conspira. Pesa i mide la tropa castellana;
 i astutamente busca la forma en que mañana
 pueda otra vez el inca ser libre en el imperio.—
 Un ojo brilla, apenas, en el teatral misterio
 con que él, cuando las sombras llegan á la alta cima,
 suele en los mudos campos hablar con Calcuchima.—
 Ese ojo que le sigue no es de un espía; ese ojo
 no es frío: en sus miradas hai un ardor de enojo.
 ¿Quién siente así la ira contra el cautivo hermano
 de Atahualpa? ¿Quién puede tener ese inhumano
 odio, que le echa insultos envueltos en miradas,
 cual si lo atravesasen espadas sobre espadas?
 Ese ojo que le sigue, no es de un espía. ¿Acaso
 lo es del celoso amante que va siguiendo el paso
 de su rival?... Entonces, ese ojo es de un espía!
 Ese ojo tiene un rayo siniestro de alegría;
 i porque siente un golpe de celos que le inflama,
 cuando al rival odiado contempla. ¡Ese ojo ama!

IV

Don García comprende, para mayor tormento,
 que la graciosa ñusta que le robó el aliento
 comparte viva llama de amor correspondido
 con Hualca-Cípac. ¿Cómo decir lo que ha sentido
 el corazón de ese hombre que nunca en el combate
 tembló i ante los ojos de una mujer se abate?
 ¿Cómo contar las horas de inenarrable cuita,
 en que él piensa en el beso de la nocturna cita
 con que el rival oprime la boca de la ñusta,
 i al par las blandas formas con fuerte abrazo ajusta?...
 ¿Cómo expresar la ira de su ardoroso pecho
 contra el rival que, en breve, podrá partir el lecho
 i el trono con la ñusta que le turbó la calma?...
 Los que saberlo quieran ¡pregúntenselo á su alma!
 I bien: él, en las sombras, siguió al rival.—¿En dónde
 será la cita?—El indio detiénese: él se esconde,
 i observa.—Poco importa que piensen, don García,

en que ello no te es propio: ¿qué amor no es el que espía?
 I en vez de que la ñusta llegue también, quien llega
 es Calcuchima, el viejo general indio. Entrega
 un *quipu* á Hualca-Cápac. Dice con voz obscura
 palabras misteriosas. El gesto, la figura,
 nerviosa, los inquietos ademanes, el modo
 de ver en torno suyo, ¡lo están diciendo todo!—
 Tal es como Peralta se entera: él que creía
 ver á la ñusta en brazos de su rival, á espía
 llega, con ser tan noble; que amor causa locura
 que arrastra hasta el abismo ó arroja hasta la altura.
 En su encontrada fuerza capaces son los celos
 de las bajezas grandes y de los grandes vuelos.—
 Mujeres: los que os aman i celos nunca sienten,
 tal hacen porque os toman en poco ó porque mienten.
 Mujeres: los que os dejan jugar con sus amores,
 ¡de más dichosa suerte no son merecedores!

V

Es el Gran Sacerdote de Caranquis. La ñusta
 coya va á ser. El Inca sobre la frente ajusta
 su *llautu* rojo i abre con majestad el manto
 de áurea vicuña. El coro de vírgenes un canto
 da á los aires: son voces claras, limpias, serenas...
 Debajo de esas voces, hai un temblor de quenas...
 Suspira el Sacerdote.—¿Por qué, por qué suspiras?—
 pregunta Hualca-Cápac.—¿Acaso sombras miras
 en nuestra unión? Responde! Mi amor es puro, i ella
 es, más que bella, pura: ¡tú sabes cómo es bella!
 I el Sacerdote irguiendo la majestuosa frente
 al sol que en lo alto fulge, suspira nuevamente...
 —Señor—dice la ñusta—no temas. ¿Quién podría
 burlar con el silencio tu sacra profecía?
 ¡Dínos qué ves! Yo te amo, i en el amor soi fuerte
 después de ser su esposa, no importa ya la muerte.—
 I el Sacerdote dice, como si un duro peso
 se quitara:—Os anuncio que moriréis de un beso!—
 En ese propio instante la soldadesca asalta
 al Inca i le aprisiona. García de Peralta
 capitanea al grupo, i en sus voraces ojos
 chispean alegrías mezcladas con enojos...
 La coya pide entonces ir con el Inca: es vano
 su intento. Así la estrecha con vigorosa mano
 Peralta i con ternura la dice todavía:
 —Conmigo vente á España.

—¿Yo?... ¡nunca!

—¡Serás mía!

El Inca va á lo lejos cargado de cadenas...
 No cantan ya las voces... No trinan ya las quenas...
 I el Sacerdote irguiendo la majestuosa frente
 al sol que lo alto fulge, suspira nuevamente...

VI

Fué entonces cuando, en medio del odio que le exalta
 pidió tener las llaves García de Peralta.
 I así quien salvar pudo, por una rara suerte,
 al grupo de españoles de traicionera muerte,
 quiso guardar él mismo del Inca el calabozo,
 acariciando el triunfo con íntimo alborozo
 que guardador le hacía de infieles i traidores,
 i guardador á un tiempo también de sus amores.

Ella hacia él vendría con súplicas i llantos
 —quizás por tal angustia más bella en sus encantos—
 para rogar siquiera minutos de reposo
 en la prisión estrecha i en brazos del esposo.
 I como su locura mayor aún sería,
 sabiendo que el esposo no contará otro día,
 porque inflexible i duro ya el juez le ha condenado
 por su traición, á muerte, mirar querrá á su amado
 i sentirá en sus ansias la fiebre delirante
 que lo da todo, á veces, en pago de un instante.
 ¿Todo? Sí: á veces, todo.—Tal dice don García,
 las llaves enseñando:

—¡Ya pronto seré mía!—

Ya es hora, noble hispano: bien haces si no hai modo
 de que consigas nada cuando la ofreces todo.
 Ya es hora, sí, ya es hora de que tu afán concluya
 ¡te costará la vida, pero ella será tuya!

VII

I se abrieron las puertas de la prisión.

—¡Oh! ¿Tú eres?

—Yo, señor!... Yo, culpable!... Ten piedad, si me quieres...

—¿Tú, culpable?

—Perdona; porque ya no soy pura.

Ya, señor, no soi digna de alcanzar la ventura
 de besarte las manos ni los pies.

—¿Estás loca?

Ven, si quieres dar besos, á besarme en la boca.

—Ai de tí!... ¿No recuerdas la mortal profecía
 con que el Gran Sacerdote nos quitó la alegría?

—¡Quién me diera esa muerte, mejor que otra que espero!

—¿Quién te diera esa muerte? Yo, señor, si lo quiero...

—¿I qué aguardas? ¿Deseas que yo acabe en las manos vengativas, en breve, de los propios hispanos?

—Es, señor, que mi boca no está pura. El exceso del crüel don García me ha robado mi beso... Suya fuí...

—¿Suya has sido?

—Suya fuí, para verte.

Él me ha dado las llaves... Yo le he dado la muerte...

—¡Habla!

—Puse en mis labios el veneno en que mojan nuestros indios sus flechas... Ya mis miembros se aflojan... Ya no puedo... Ya acaso don García habrá muerto... Muchas veces, sí, muchas, le he besado.

—¡Oh! si es cierto

lo que dices, entonces... ¡dame un beso en la boca!

—¡No!... Tú escapa... Eres libre... Huye! huye!

—¿Estás loca?

¿Qué me importa la vida sin tu amor? ¡Es un peso!—

Hubo lucha en las sombras; i después... sonó un beso!

VIII

En el día siguiente fué Peralta enterrado con magníficas pompas, i la india á su lado: los hispanos quisieron al hacer de esa suerte que, á través de los siglos, fuera suya en la muerte, la que solo en la vida se entregara un momento... ¡No hay un alma española que no logre su intento!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

(Peruano.)

EL IDEAL



CAMINABA despacio. Por un angosto sendero que se retorció salvando barrancos, atravesando frescos valles, bajando al fondo de horrendos precipicios, ascendiendo á las más altas montañas, avanzaba un anciano canoso, de luenga barba, que trémula se agitaba al balbucear entrecortadas palabras; el cuerpo doblegado al peso de los años, la frente curtida y surcada por profundas arrugas, la boca plegada con amargo deje y la diáfana y purísima vista girando en derredor y posándose escrutadora en el cerro y en el valle, en el árbol y en el pájaro, en el río y en el mar...

Se oía el golpeteo del rugoso cayado sobre las peñas al apoyarlo para hacer más fácil la marcha, para aliviar algún tanto la fatiga de su abatido cuerpo, y la izquierda mano apretaba dulcemente la derecha de un ángel; un nieto de cortos años, bello como el abrir de la mañana, más rubio que los ardientes rayos que quebraban en su linda cabecita haciendo aguas en su rizada melena, y de un azul más azul que la transparente atmósfera sus inocentes ojos, que miraban suplicantes de vez en cuando al abuelito.

Caminaba despacio. Su escrutadora mirada se perdía ya en los inmensos, ya en los estrechos horizontes que en su jornada hallaba. Nada veía. Siempre la misma soledad. Las avecillas cantoras, los susurrantes arroyuelos, las frescas brisas que secaban en su frente gotas de sudor que morían en las arrugas en ella dibujadas, parecían querer decirle algo... pero no se atrevían: mudos espectadores, por todas partes le acompañaban alegrándole, pero dejábanle caminar.

¡Cuán poco avanzaba! Coronaba un monte y divisaba otro más alto. Bajaba á un precipicio y otro más hondo veía. Salvaba un obstá-

culo, ¡el último!... ¡Pobre ilusión! Otro y otro surgían, y si de vez en cuando hallaba la sombra de frondoso árbol, á cuyo abrigo reposaba sobre natural alfombra de olorosas flores y hierbas formada; si al sonoro murmullo de cristalina fuente, saciaba su apetito con frutas silvestres y apagaba su sed, después venían páramos, escabrosidades, y la pena, no mitigada por reparador descanso, se prolongaba; la atmósfera se hacía letal, el aire, cada vez más denso, le ahogaba...

¡Pobre viejo! De nada le sirve su profunda ciencia, aquellos desvelos, aquellas largas noches de insomnio, excitado por calenturienta imaginación, exprimida hasta lo último en su afán de adquirir materiales para el viaje. Nada había aprendido. No encontraba el fruto de sus trabajos. No encontraba la verdad.

—Belito—exclamó con dulce acento el niño—¡Tengo frío!

—Toma, ángel mío, dijo, abrigando su cuerpecito con una bufanda que enrollada á su cuello llevaba. Inútil. El niño aterido se unía al cuerpo de su abuelito buscando abrigo. Lo mismo que ayer. ¡Dónde, Señor, tendrán fin mis anhelos! ¡Dónde hallar el ansiado bien, el término á esta mi larga jornada!

—Belito, Belito, mira,—y temblando se abrazaba á las piernas del viejo, al mismo tiempo que señalaba con la mano.

Dió un grito de alegría y saltando y corriendo se dirigió á una gruta. En el fondo veía una forma blanca, purísima, que exhalaba un resplandor hermosísimo. Una sonrisa compasiva se dibujaba en sus carmíneos labios y las gasas que la envolvían, agitadas por la tenue brisa, dejaban adivinar la más perfecta de las creaciones.

Lánzase el viejo llorando, riendo, balbuceando palabras incoherentes, temblando de emoción, rojo de alegría, ebrio de dicha, y cuando entre sus manos cree sujetarla, mira feroz, locamente ruge de rabia, y postrado, la barba hundida en el pecho, examina un trozo de la gasa, más blanca que la blanca nieve que entre sus manos quedó.

—Tengo sed, mucha sed,—suplicaba el niño.

—Vamos, hijo; allá, en el hondo barranco, encontraremos juguetona fuente que refresque nuestras secas fauces.

Y siguió caminando. ¡Un desengaño más! Una cana que añadir á las que ya adornaban su cabeza.

En su marcha encontró muchas figuras bellísimas, unas rojas como llamas, otras del más puro color violeta, otras verdes, y con todas la misma escena se repitió, las mismas ansias, las mismas alegrías. Gritos guturales, salvajes, miradas brillantes, carcajadas de satisfacción, de dicha.

Después nuevas decepciones, crueles desengaños Entre sus manos examinaba los trozos de vestiduras multicolores que las visiones se dejaban arrebatarse.

Y pasaban días.

El camino era interminable.

—¡Hambre, tengo hambre!—gimió el niño.

Dos gruesas lágrimas se escaparon de los ojos del anciano y sacando del morral un trozo de pan, se lo dió.

Sentáronse.

La vereda se hizo más llana.

El campo, el aire, el sol, le sonreían.

Ningún día tan espléndido.

Al arrullo de tanta ventura el anciano y el niño se durmieron.

Por la imaginación del viejo fueron pasando todos los fantasmas que había dejado atrás; y en sueños vió otro de un negro purísimo que le decía: «Te engañas. Todos somos el mismo: Verdad. Los colores eran producto de tu vista herida por los rayos solares. Mas no intentes poseerme. Vuélvete y reposa. Cierra los ojos y me verás pura, sin gasas, sin colores que me disfracen. Si los abres ya no puedes verme: la luz me cambia».

Despertó sobresaltado y se abrazó al niño. Mil besos estampó en aquella inocente cara y las lágrimas de ambos se confundieron al mismo tiempo que murmuraba:

—Busqué anheloso la Verdad. Uní mi experiencia, mi sabiduría á la inocencia, y sólo cuando fatigado sucumbo, la encuentro. Hijo mío, para ver la Verdad, es preciso... no ver. Dame agua, dame agua que aplaque mi abrasadora sed.

Y cuando el nietecito regresaba trayendo escasas gotas en la cuenca de sus manitas... terminaron sus desvelos y encontró la Verdad. La muerte había arrebatado aquella vida de constantes afanes.

MARIANO LARIOS.

NIEVES



No todos saben ver nevar. Los hombres vulgares, no bien comienza el descenso de los copos, aprietan el paso si les coge en la calle, y se van derechos á la estufa ó á la alegre chimenea, donde arde rojo fuego, frotándose las manos y pronunciando el tradicional «¡diablo con el tiempo!» Los iniciados en las sublimidades naturales, se pegan al cristal de la ventana que da al jardín ó al campo, y, la abran ó no, muy pronto caen en el dulce embobamiento precursor de todos los estados de inspiración ó líricos.

La nube, negra y conglomerada hasta entonces, se torna uniforme y blanquecina; la temperatura, antes friísima, sufre un ascenso brusco; el viento, intenso y desigual, suele calmarse y la naturaleza parece imponer silencio, cual si pronunciase para los exquisitos esas dos ó tres notas sueltas en tercera, en octava y en quinta, con que se preludian muchas sinfonías de Beethoven, ó ese sonsonete raro que dibuja el comienzo de las mejores obras de Wagner. Un extraño insecto blanco, una pavesita silenciosa, hija del hielo y no del fuego, un primer copo, en fin, desciende en la atmósfera con las vacilaciones y bandazos con que cae todo lo que es leve al par que grande. Cual salpicadura de espuma, ora se posa sobre una hojuela, ora sobre las plumas de un inquieto gorrión, ora en nuestra mano ó cara sobre la que determina una sensación de suave y casi imperceptible frío. A aquel copo siguen otro y otros espaciados, aquí y allá esparcidos por el ambiente, luego otros más compactos hasta formar un copioso ejército—que no en vano de *copos* viene el adjetivo—ejército de poco disciplinadas unidades que destacándose cual puntitos oscuros sobre el fondo de la nube descienden por millares, se cruzan, se sueldan, se

separan, se arremolinan, se chocan y rendidos caen, caen y se sobrepone hasta envolverlo todo bajo los pliegues de su manto incomparable, uniforme y místico. Es el Rey Lear que sacude sobre el mundo su cabellera y su barba de Patriarca, toda nieve.

El suelo, de grises y sucios tonos terroso-vinosos, desaparece. La planta y sus verdes matices quedan borrados y ocultos; el árbol dobla sus ramas y las viste de nieve; el pájaro, buscando un refugio, enmudece; los animales inferiores, insectos, reptiles, ofidios, parecen raídos del planeta y hasta el hombre se halla como empequeñecido ante un fenómeno que, más ó menos fugaz, remeda de lejos uno de esos cataclismos geológicos silenciosos que han decidido más de una vez la evolución del planeta.

Esto último es muy verdad, no obstante su aparente exageración. Para convencerlos daos un paseo científico. El fenómeno de la nieve simboliza fisiológicamente el frío, pero científicamente se caracteriza, como es sabido, por ser un precipitado químico del agua de la nube, parcialmente solidificada en copos en función de la temperatura y, como tal, es análoga á todos los precipitados. Tratad el bicarbonato sódico, disuelto en el agua, por el ácido sulfúrico; haced descender la temperatura de cualquier solución saturada de un cuerpo que sea más soluble en caliente que en frío, provocad, en suma, una de las infinitas reacciones químicas en que se produce un precipitado insoluble con arreglo á la ley de Berthelot y veréis nevar sobre el fondo de la vasija.

Y pues nevar es formarse un precipitado en un ambiente fluido, nieva, en el más amplio sentido de la palabra, á todas las temperaturas, aunque siempre con frío relativo. La sedimentación en el fondo de los mares actuales, de las masas gelatinosas del protylo heckeliano, no fué técnicamente sino una nevada de la gelatina de restos antes descompuestos de los infinitos infusorios que flotaran en sus aguas, cual hoy los corales, en tiempos remotísimos. La formación caliza, yesosa y margarífera de los terrenos terciarios y cuaternarios de nuestras mesetas castellanas, una serie de nevadas de esa clase fueron que extinguiendo la vida de cada época cubrieron en definitiva el suelo secundario, el carbonífero, el devónico y el silúrico, como éstos mucho antes se precipitaran químicamente sobre el granito primitivo.

Por eso el instinto de todos los seres, en especial el hombre, se siente deprimido ante las grandes masas de nubes, precursoras de la nieve ó de la electricidad y el granizo—nieve maldita—, y como deprimido, propenso á reconcentrarse en sí mismo y á buscar en las rique-

zas divinas de la fantasía, por exigencias de la lucha, el recuerdo de más hermosos días, la ilusión de otros también mejores por futuros y las seguridades íntimas, secretas, la fuerza invencible que para tales ocasiones se guarda en el tesoro de vibraciones inconscientes respecto á la inextinguible chispa divina que titila en todo ser humano, mucho más excelsa que la nube que le deprime, con la certidumbre de que está llamada á sobrevivir en su esencia, ya que no en su persona ó *máscara*, á todos los cataclismos que son propios de la vida transformista de los mundos, tan esencialmente ligada con todos los momentos de su misma eterna vida.

De aquí las infinitas maneras cómo ha tenido la humanidad de cantar en prosa y en verso la nieve y siempre con el estribillo de *sudario*, que no en vano se ha llamado videntes á todos los poetas. Sudario, sí, porque en su frío que hiela, en su blancura sin aparente matiz, en el silencio con que cae, en la vida, colores, notas y formas que apaga ó sepulta, en el movimiento que paraliza, en la vaguedad y esfumado con que borra todas las rugosidades ó accidentes del suelo, en la tristeza que esparce, en la sublimidad de la monotonía que crea, parece acabar con todo convencionalismo anterior en el cielo y en la tierra.

Hay que dar la razón al poeta. Todo acaba en nieve en este mundo. El continuo pensar, el largo vivir, el sufrir inacabable, blanquea las cabezas, poniendo sobre el cabello esa nieve preñada de misterios de la mente, que canas llama el vulgo. También acaban en nieve y en frío, indiferencia y olvido, sus pálidos sinónimos, todos los fuegos pasionales no bien termina la alta finalidad creadora para la que surgieran. Y blanquea la espuma del agua, por los choques pulverizada, casi muerta. Y blanquean, con blancura de nieve definitiva los huesos, tras los horrores de la putrefacción; y la primera y última nota de los iris crepusculares—*le point du jour* de los franceses—es siempre de nítida blancura; y las grandes monocotiledóneas, poco hábiles, por su pobre evolución pasada, en la magia del color, que fué absorbida por las sucesoras dicotiledóneas multicolores, de pura y alba nieve empapan las corolas de sus azucenas y nardos, de pétalos siempre tres ó múltiples de tres.—En nieves invernales que ulterior primavera ha de fundir, acaba todo el largo argumento de las flores y los frutos, de los calores, las tormentas, las nieblas y las lluvias de cada un año. En nieve ó ceniza—nieve sódica, cálcica y magnésica—acaba también todo combustible que se quema, y combustibles ya sabéis que son todas las substancias organizadas en el reino de lo inorgánico

por la fuerza creadora de la vida, verdadero fuego que impulsa á germinar, mueve á crecer, obliga á reproducirse y exige la extinción final ó evolutiva como prólogo de nuevo ciclo en que las anteriores manifestaciones repitan las tónicas ó motivos que sirven de justificación á su vivir y en que las esencias tornen á vestirse de formas cual de hojas se viste el árbol á la llegada de cada primavera, la tesorera de las vitales formas con que la tierra responde á las oleadas de vida que emanan cíclicamente del Sol.

Aunque nos torturemos por buscar el simbolismo, siempre vendremos á parar en los términos de *fuego* y *nieve* para los dos períodos de actividad creadora y de reposo restaurador que la vida diaria llama vigilia y sueño, y la ciencia llama estados radiantes y latentes, y la filosofía llama estados de concepción y estados evolucionadores, y la metafísica oriental conoce por manvantaras y pralayas, y la oriental como la occidental nos muestran bajo la última esencia de la que nuestra ignorancia y relatividad llama sér—cuando le ve con algunos de los medios aperceptivos de su mente ó sus sentidos—y no sér cuando *existiendo todavía y siempre* como esencia, deja de verlo su finitud y su cósmica pequeñez.

La geología nos enseña que en una edad, la llamada edad terciaria no había nieve en la tierra y el calor del trópico bañaba las regiones polares. Acaso era ésta joven y ya es vieja; acaso se vestía entonces con verdores de exuberantes esperanzas, sin las canas propias de su actual edad que es nuestra edad. Los Andes, los Himalayas de hoy, no habían asomado sus niveas cabezas mil veces seculares, sobre mares y tierras, y todo era vida en el planeta: acotiledóneas y monocotiledóneas colosales, con brutales monstruos reptilianos, pterodáctilos, ictiosauros, iguanodontes y demás caterva que agitaba las tibias aguas con coletazos de ballena gigante y los aires con estridentes gritos de voracísima jauría, sin tiernos nidos como los del ave, sin la inconsciencia infantil del lepidóptero, sin la cariñosa solicitud paternal de los mamíferos, sin la laboriosidad tan admirable de abejas y de hormigas. ¿Serían incompatibles el misterio de la nieve y la grosería de tanta fuerza bruta?

Luego vino la cuaternaria edad á sepultar en nieve aquellos discutibles paraísos y su clásico sudario hubo de envolver é inmovilizar toda aquella vida que había cumplido sus temporales destinos. Las más ínfimas montañas tuvieron nieve para muchos siglos, y durante ellos reinó silencio y tristeza sobre el inquieto horizonte de una edad que moría, pero moría aparentemente sólo, dado que la muerte es en

realidad una proterva mentira, una crisis del sér, para evolucionar en formas mejores y en un mundo nuevo, que conociera el dulce trinar de las aves superiores y el santo calor de los hogares del hombre de los lagos.

Pasando por lo mucho que tienen por rectificar estas edades, ya que la geología está en mantillas, ¿quién es capaz de darse cuenta exacta de lo que los períodos glaciares ocultan y simbolizan? El misterio de la nieve es muy profundo.

Donde la nieve caiga y se conserve de un modo permanente por cualquier crisis geológica, la modificación es esencial y profunda. Todo vegetal, desde el árbol más corpulento hasta la planta más lili-putiense, es sustituido por el vergonzante liquen de los hielos aunque á veces, como nos relata Nordenskiöld, suelen desarrollarse con exuberancia bajo las aguas de temperatura menos variable, por vía de pro-texta. Casi toda la fauna terrestre desaparece dejando en su representación alguna que otra especie carnívora, capaz de luchar fuertemente con su temperatura—la fauna marítima se afecta menos—y al hombre por de contado se le veda tornar á allí como antes, sino por acaso y con grandes precauciones y peligros. Aquel mundo blanco ha cambiado de dueños: los que de él se señoreaban antes quedan reducidos en él á la categoría de huéspedes más ó menos temporales. Soledad alguna en la tierra es comparable á la soledad del hielo. La roca nívea ó el agua transformada en piedra, cual otra cualquier substancia sólida, constituye verdaderos terrenos de sedimento donde cada año puede agregar su capa, ni más ni menos que los aposamientos, milímetro á milímetro, que constituyen los once ó catorce kilómetros que suelen alcanzar las pizarras arcillosas y micáceas laurentinas y cambrianas. Es una tierra nueva cual la cantada por el Apocalipsis, en la que el blanco integral ha resumido todo los matices subyacentes.

Pero el color es esencial en todos los progresos: así que las fronteras del nevado islote ó del amplio y nevado continente se ponen parduscas por un conato de deshielo y terrosas por el polvillo atmosférico llevado de las inmediaciones por los vientos. Ciertos líquenes la tocan con un matiz verdoso, rojo á veces, y las grandes cumbres acostumbradas á bañarse sin interrupción en el azureo cielo de la altura, también toman un azulado matiz la más pura de las blancuras de la nieve, matiz del tipo Sirio ó Rigel, cual el que se advierte en la luz del gran planeta Júpiter, por contraste con el blanco lechoso de Venus y con el pálido de Saturno en ciertas conjunciones favorables, luz tocada de no sé qué clase de ilusoria fosforescencia. La secreta

acción de la roca subyacente un día y otro día también da á la nieve algo de vago colorido. La planicie, como la montaña nevada, inicia, pues, su gama correspondiente cual si dibujase una futura vida revelada por sus tímidos esbozos de color que exigen para ser apreciadas las perspicacias ultravisuales de un vidente.

Cuando los rudos choques de la realidad impura y el calor de nuestras luchas de fieras nos arroja maltrechos á las playas de la desolación y buscamos por exigencia de nuestra excelsa naturaleza, á todo superior, el descanso de los contrastes en el mundo de los ensueños de consuelo, no solemos imaginarnos el bosque tropical congojoso por cerrado y por lleno de calor y de alimañas, ni la corriente cristalina soñada por el hidrópico ó el histérico, sino el solitario peñasco de la altura—el peñasco do se detuvo á ver la nueva Tierra el gran viajero de los mundos pintado por Milton—peñasco que vuela unos metros sobre el abismo mágico de un valle silencioso y espléndido ó descuello enhiesto sobre una dilatadísima llanura, imagen del mar por sus remotos confines linderos con el cielo. Allí se está más cerca de Dios y de nuestro Yo superior, ángel tutelar que nos consuela, y de la bóveda de rutilantes y confidentiales estrellas que nos aman. El espíritu huye para refugiarse, allí de donde por su desgraciada materialización no puede huir el cuerpo: de la cárcel, del asilo, de la mina, de la fábrica, de la compañía odiosa, del peligro inminente, de todo lo que por cualquier concepto desgarrar y martiriza.

Seguid si podéis la rauda trayectoria del espíritu que emigra y le veréis posarse fantásticamente, cuando ningún motivo humano le llame en contrario, sobre el cerrillo ó el picacho, junto al valle solitario más familiar en la infancia ó en los gratos recuerdos altruístas. Por eso la tradición religiosa ha alzado en toda altura ó en todo valle ameno á ella cercana, una consoladora ermita; por eso los grandes monumentos del remotísimo pasado atlante ha colocado cerca, ó sobre sus cumbres predilectas en los valles vecinos y llanuras, sus mágicas piedras oscilantes, sus dólmenes, menhires, sepulcros, citanias, animales de piedra, esfinges, pirámides, cazoletas y jeroglíficos; por eso toda Walpurgis ha tenido su aquelarre sobre algún alto pico consagrado por la tradición, como consagrado está el Himalaya por sus pagodas, los Andes por sus recuerdos aztecas, quichúes y de los demás aborígenes, los Alpes, los Dofrines, los Muley Hacen, el Teide, y en una palabra, todas las cordilleras y picos por el ampo de la nieve cubiertos.

Yo de mí sé decir que toda pena honda, todo afecto místico y to-

da música elevada de la que me hace pensar y sentir á un tiempo, me transporta con la fantasía á mi retiro querido de las Villuercas y sus abruptos valles del Rucas y el Almonte, á muchísima altura sobre sus castaños y cuevas trogloditas. Cuando la emoción es aún más intensa me siento trasladado á las nieves de Gredos y allí creo hablar con seres invisibles: adeptos de la sabiduría tan puros como la nieve y que en la nieve habitan, observando con ojos de lince la marcha de los cielos, y el sistema planetario que es su casa, dirigiendo desde los picachos la evolución de todos los pueblos bañados allá abajo por las aguas que nacen en sus cumbres.

Sea de ello lo que fuere, las grandes alturas nevadas tienen cierta atracción selectiva sobre todo lo de la tierra. Las nubes ya aisladas, ya en cerrado ejército ó en masas enormes emprenden hacia ellas desde todas las costas su marcha rectilínea subyugadas á distancia por su potente magnetismo; corrientes de aire cálido convergen á ellas también desde las regiones circunvecinas y allí se dan cita constituyendo compactas nieblas invernales ó agotando los potenciales de sus cargas tempestuosas; de ellas nacen siempre grandes ríos, glaciares avasalladores, frescas auras que atenúan los rigores solares en el llano. Desde ellas se divisan diversas cuencas hidrográficas, como desde las cumbres de la verdadera filosofía se abarcan y contrastan las ideas más opuestas en apariencia. Sus altas cimas alternan—no encuentro otro verbo—con las nubes, con las estrellas, con el éter, con los más sutiles prohidrogenios de la atmósfera. Jalones de la superficie terrestre, desde todas partes son vistas sus sin iguales magnificencias, convidando al espíritu á pensar en lo eterno, lo inmutable, lo serio y silencioso, lo que en algún modo se aparta de las frivolidades de la tierra.

M. ROSO DE LUNA.

LA DICHA DE LOS PEQUEÑOS

(IDILIO)

Sobre el mullido césped
que tachonó de aljofar
al sacudir su manto
la noche misteriosa,
y del tranquilo bosque
á la apacible sombra,
está el pastor Fileno
tañendo su zampona.
Es de sus cantos tema
la libertad preciosa
que tantos enaltecen
y que tan pocos logran.
Mas Cloris que escondida
lo escucha silenciosa,
entre el ramaje verde
de yedras y madroñas,
herida de que un hombre
haya en la tierra toda
que no adore cautivo
las gracias que la adornan,
tomando una manzana
avanza encantadora
al sitio en que Fileno
su libertad pregona.
Hechizos desparrama
doquier la planta posa,
cortéjanla las gracias,
las aves la ovacionan;
y aunque su pie descubre
el aura que en sus ropas
aleve juguetea

¿qué á la deidad le importa,
si en encender descos
la pérdida se goza?
Risueña y coronada
de mirtos y de rosas,
hasta el mancebo llega
alegre y juguetona,
y pronta, sin cuidarse
de urbanas ceremonias,
sitial también demanda
á la mullida alfombra.
Contéplala Fileno
con la mirada absorta,
sin voz en la garganta
que la emoción le roba.
Ponerse de pie intenta
con infantil zozobra;
mas ella por un brazo
le tiene cariñosa,
y—¿adónde vas?—le dice
¿soy tan fea ó tan tosca,
que te produzca espanto?
—¡Perdón!... iba, señora,
á recoger del soto
las frutas más sabrosas,
para mostraros cuánto
vuestro favor me importa.
Que no es de hombres galantes
si de saber blasonan
rendir en ocasiones
tributo á las hermosas,

dejar que desairadas
 se tornen en mal hora,
 al codiciado asilo
 donde felices moran.
 —Pues no de aquí te muevas,
 ya que dejé mi incógnita
 mansión para buscarte
 por estas verdes lomas;
 pues Céfito, mi esposo,
 partió al nacer la aurora,
 y yo en la agreste selva
 me aburro de estar sola.
 Yo sé que mi compañía
 no te será enojosa,
 ni mi amistad pesada
 que pocos hombres logran;
 y en prueba ¡oh buen Fileno!
 que aceptas una y otra,
 recibe esta manzana
 de embriagador aroma.
 Yo, para tu regalo,
 se la robé á Pomona
 de su fecundo seno
 donde un sin fin custodia.
 —¿Con qué podré pagaros
 vuestra bondad notoria?
 —Gustándola ahora mismo.
 —No marcharéis quejosa.—
 Mas súbita una idea
 al buen zagal acosa;
 y es que debiendo urbano
 partir la dulce poma
 con la agraciada ninfa
 que así con él se porta,
 su blanca navajilla
 se le quedó en la choza
 y no es bien por buscarla
 que allí la deje sola.
 Comprende al punto Cloris
 la falta que lo agobia
 y un puñalito de oro
 le ofrece dadivosa.
 Sin presumir malicia
 el buen pastor lo toma
 y á compartir se apresta
 la fruta deliciosa.
 Mas ¡ay! sobre su cutis
 resbálase la hoja

hundiéndose en su pecho
 del que la sangre brota.
 Y presumiendo que Átropos
 se apresta tenebrosa
 á cercenar el hilo
 de su existencia próspera,
 —¡Me muero!—exclama el pobre.
 —¿No habrá quien me socorra?
 A lo que dulcemente
 respóndete la diosa:
 —No temas, pastorcillo,
 que aunque tu herida es honda,
 no es tanto que cabida
 le dé á la muerte sorda.
 —¡Mal haya el arma fiera
 que os acepté, señora!
 ¿Do se fundió que tanto
 dolor me proporciona?
 —En las celestes fraguas
 do amor sus dardos forja.
 —¿Y no he de hallar alivio
 á esta mortal congoja?
 —¿Pues no?

—¿Dónde?

—En mis ojos:

los tuyos á ellos torna
 y encontrarás el bálamo
 que más calma reporta.
 Así lo hace el mancebo
 y con sorpresa nota
 que una callada lágrima
 á su pupila asoma.
 Pues sucedió que aquella
 que altiva y vanidosa
 salió á turbar del joven
 la calma bienhechora,
 prendada de su porte
 y esclava de sus formas,
 quedó presa en las redes
 que le tendió traidora.

.....
 De entonces diariamente
 desde que Febo asoma
 hasta que el disco brilla
 de la sin par Latona,
 Fileno á Cloris llama
 en pastoriles trovas,
 para que venga y temple

su perenal zozobra.
 Ella de vez en cuando
 burlando cautelosa
 de Céfiro los celos
 que su beldad provoca,
 por sendas ignoradas,
 deja su asilo prófuga
 y muéstrase al mancebo
 radiante y seductora.
 Toma á su lado asiento
 y le permite pródiga
 que en el febril delirio
 de su pasión erótica,
 le estreche la cintura
 gentil y vaporosa
 y aspire el blando aliento
 de su purpúrea boca.

El rey contempla un día
 desde una cima próxima
 la olímpica ventura
 de tan rüin persona,
 y comparando mudo
 con ansias filosóficas
 las pastoriles dichas
 con sus regias congojas,
 —¿Y esto es ser rey?—se dice.
 ¡Sarcasmo, burla, mofa!...
 ¿De qué ser rey me sirve
 si mi poder no logra
 gozar de un bien que el último
 de mis vasallos goza?
 ¡Basta, basta de farsa!...—
 Y con desprecio arroja
 al fondo de una sima
 el cetro y la corona.

EDGARDO DE AMARANTE.

EXCURSIÓN A FREJENAL DE LA SIERRA Y LOS JARALES



LA existencia en la colección del Instituto de Huelva de un mazo prehistórico de granito, que había sido regalado por D. Vicente García, médico de la línea férrea de Zafra á Huelva, y las noticias que dicho señor me proporcionó acerca de la localidad (Los Jarales) en que se había encontrado; me determinaron á emprender esta excursión, saliendo en el tren mixto de la una y media de la tarde para ir á dormir á Frejenal, á donde se llega á las nueve y media de la noche.

Esta primera parte fué la más pesada por la lentitud del tren y sus enormes paradas, si bien esta misma lentitud, favorece el que puedan admirarse mejor las hermosas perspectivas de la sierra, especialmente entre Cortegana y el Sabugo.

A la mañana siguiente me levanté muy temprano con objeto de recorrer tan interesante ciudad de Frejenal que, como es sabido, es la Ancinipo Beturiense de los Romanos y está á cuatro quilómetros de la que se llamó Nertobriga Beturiense, que ocupaba el actual despoblado de Valeria la Vieja.

Después de recorrer la hermosa plaza, á que dan carácter sus antiguos portales, me dirigí al castillo donde está situada la iglesia de Santa María y también la plaza de toros. La iglesia es relativamente moderna y sus altares de gusto churrigueresco; pero tanto el arco de medio punto que, en la pared del castillo forma la puerta que da frente al altar mayor, como la inmediata puerta principal del mismo castillo,

situada al pie de altísimo torreón con barbacana, y constituida por una rebajada ojiva, son de lo más característico de la Edad Media.

Sabido es que en 1253, el Rey D. Alfonso X cedió á las villas de Frejenal y de Valeria la Vieja, con su castillo, á los caballeros de Santiago, que le ayudaron á conquistarla de los moros, y treinta años más tarde el mismo rey la dió á los Templarios, quienes construyeron el castillo que hoy se conserva y muchos edificios públicos dando gran importancia á Frejenal. Al suprimirse la Orden del Temple pasó á pertenecer á la ciudad de Sevilla, de cuya dependencia se redimió á principios del siglo xvi por servicios prestados á la Corona.

También es sabido que Frejenal produjo en todos los tiempos hombres ilustres como Benito Arias Montano, nacido en 1527, Vasco Díaz Tanco, poeta escritor y político de fines del siglo xv, y modernamente entre otros á Bravo Murillo. De este último ví en la calle de su nombre, sobre la puerta de una escuela municipal, una lápida conmemorativa que dice: «El Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, nació en esta casa el 9 de Junio de 1803».

Pero dejando esta digresión, continuaré refiriendo mi paseo en el que por todas partes encontraba interesantes recuerdos de la antigüedad en casas con escudos de armas y restos de la época romana, como por ejemplo, el enorme trozo de columna estriada que forma una esquina junto á la Plaza frente al mercado de la carne; el pedestal que está en otra esquina detrás de la iglesia de Santa Ana y el hermoso capitel de mármol blanco que ha sido ahuecado para formar una pila de agua bendita en la de Santa Catalina.

Esta iglesia, la primera que visité después del castillo, está formada por tres naves y su techo es un artesón sencillo; me pareció la más antigua y mejor como edificio. La de Santa Ana tiene forma de cruz latina y un precioso altar mayor con hermosos bajo-relieves. Los demás altares que ví en una y otra, son churriguerescos. También recorriendo la población visité la iglesia del convento de monjas agustinas de la Paz y pasé por el ex convento de Santa Clara, donde está situada la fábrica de electricidad.

Lo rápido de mi visita me impidió apreciar detalles y examinar con el detenimiento necesario los cuadros y esculturas, entre los que se hallarán no pocas cosas de mérito é interés seguramente.

Es Frejenal una población simpática y atractiva en que abundan las macetas en los balcones, se ven jardines y patios con flores en muchas casas y éstas muy limpias. También se ven muchos ojos hermosos y lindas caras y talles en la parte femenina de sus habitantes...

Como dije al principio, el objeto principal de mi expedición era visitar los alrededores de la estación de Los Jarales-Bodonal y comprobar las noticias que me habían dado acerca de restos prehistóricos en aquél sitio, haciendo á la vez algunas recolecciones de Historia Natural. Al efecto, en el tren correo de Huelva á Zafra me trasladé á dicha estación, llegando á las once y media de la mañana.

De mucho tiempo atrás es conocida la existencia de restos prehistóricos en los alrededores de Frejenal de la Sierra y acerca de este punto, D. Nicolás Díaz Pérez, de quien tomamos algunos de los datos históricos anteriores, dice: (1). «En las inmediaciones de esta ciudad (Frejenal), existen dólmenes de los primitivos Iberos ó Celtas; pues más de una vez hemos oído referir á los ganaderos y gentes del campo, que en ciertos sitios hay piedras enormes sobrepuestas unas á otras y que con solo tocarlas se balancean sin llegar á perder el equilibrio. En nuestra última expedición por el país, hemos visto una circular grandísima, conocida por los campesinos con el nombre de *plaza de toros* (tal es su dimensión que la semejava), sobrepuesta á otras tres en forma también circular y en todo igual á la que vimos más tarde en los campos de Zalamea la Serena».

«En una de las calles más céntricas de la población, (dice luego) é incrustadas en dos paredes, la una frente á la otra, existen dos figuras de piedra berroqueña que las gentes conocen con el nombre de *las dos hermanas* y que á nuestro entender, son dos cabezas de lobo como otras de diversos animales que se recogieron en Salamanca, Avila y otras ciudades antiguas y que indudablemente pertenecen á una fecha prehistórica.»

En cuanto á las noticias que me habían dado, se referían no sólo al encuentro de los mazos de granito, sino también á la existencia de antiguas minas en aquellos alrededores y á la probable de un dolmen en la fuente llamada de la *Mujer*.

En el trayecto de ferrocarril, tuve ocasión de hablar con un propietario de aquellos contornos, el cual no tenía noticias de ninguna de las cosas indicadas, pero en cuanto á la fuente, me dijo que existía una leyenda relativa á la aparición en ella de una mujer joven y hermosa, á los que iban por agua, y que el nacimiento de ésta se encontraba en una cueva formada por enormes peñascos de granito, siendo el lugar muy á propósito para excitar la imaginación, existien-

(1) *España, sus monumentos y Artes, su naturaleza é historia.—Extremadura*, por D. Nicolás Díaz Pérez, pag. 689.

do allí próximo un cercado que recibe el nombre de *cercado de la mujer*.

Aunque de la tradición no pude recoger más detalles, desde luego se comprende, que es semejante á la que existe en Asturias repetida en distintas fuentes, creyendo que en cada una se aparece una mujer pequeña á que llaman *Xana*. Esta leyenda no parece ser sino la tradición alterada de los genios que el paganismo colocaba en cada fuente, bosque, etc., tradición que puede muy bien haberse conservado en Extremadura, acaso con más motivo que en Asturias, por haber sido aquí más duradera y completa la dominación romana.

Siguiendo las indicaciones del propietario de referencia, y acompañado del jefe de la estación á quien lo mismo que á aquél debí muchas atenciones, visité la fuente, que se encuentra bastante próxima, y que es un sitio muy hermoso en que las erosiones del granito han producido enormes peñascos, dando origen á la pequeña cueva. Lo cierto es que ni en ella, ni en sus alrededores, donde también presentan los granitos interesantes masas de descomposición, ya solas, ya agrupadas, y que no teniendo en cuenta la manera de descomponerse dicha roca, pudieran dar origen á error, nada ví que atribuirse pueda á la mano del hombre, ni encontré objeto alguno prehistórico.

Emprendí luego mis investigaciones hacia el arroyo llamado El Pedruégano, que llevaba poca agua, permitiendo examinar detenidamente las piedras que arrastra en las crecidas y en las que tampoco encontré objeto prehistórico alguno.

En vista del mal resultado, me dediqué á recolectar ejemplares de historia natural, entre los cuales recogí algunos minerales que bien pudieran ser indicio de filones cobrizos, pero nada ví que pudiera referirse á antiguas explotaciones mineras.

Últimamente, cuando cansado de unas cuantas horas de marcha, con un calor sofocante, regresaba á la estación, tuve la agradable sorpresa de encontrar, muy cerca de ella, entre otras piedras, un mazo de granito muy semejante al que existe en el Instituto de Huelva.

La abundancia con que según el antes citado D. Vicente García, se han encontrado en otro tiempo, y el estar hechos con el mismo material que forma el suelo, parece indicar que en aquel punto se fabricaban.

Su labor es muy tosca, estando casi reducida á la entalladura ó ranura destinada á sujetarlos al mango, indicando que debían estar destinados á trabajo rudo, como por ejemplo, el de partir piedra.

En resumen: la tradición de la fuente y el encuentro de los ma-

zos, comprueban el haber existido en aquellos contornos un centro antiquísimo de población (1).

El tiempo de que yo podía disponer, no permitía más investigaciones, pues tenía que regresar á Huelva aquella misma tarde, como lo hice, pero sería de desear el que otros más competentes y con tiempo bastante hicieran un estudio detenido de la región, en la que de seguro les aguardan interesantes descubrimientos prehistóricos.

El mazo que existe en el Instituto de Huelva, tiene las siguientes dimensiones:

Longitud máxima aproximada á causa del deterioro	0, ^m ·160
Altura máxima.....	0, ^m ·100
Espesor máximo	0, ^m ·060
Altura del mazo por la entalladura	0, ^m ·087
Espesor	0, ^m ·070
Ancho medio de la entalladura.....	0, ^m ·035

El mazo encontrado por mí, mide:

Longitud total aproximada.....	0, ^m ·200
Altura máxima	0, ^m ·100
Espesor máximo	0, ^m ·065
Altura por la entalladura	0, ^m ·095
Espesor por la entalladura	0, ^m ·050
Anchura media de la entalladura.....	0, ^m ·030

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN.
Catedrático del Inst. G. y T. de Huelva.

Huelva, Junio 1905.

(1) Recuérdese que el Sr. Marqués de Monsalud señaló una verdadera *citania* en la sierra de Valera la Vieja, á una legua al sur de la actual ciudad, donde supone 'el antiguo asiento de Frejenal, la celtibera *Nertobriga Concordia Julia*. (REV. DE EXTREM. 1: III, 1901. *Citanias Extremeñas*, pág. 12).—N. de la Redacción.

NOTA EPIGRÁFICA



EN las *Notas bibliográficas* del núm. 72 de nuestra REVISTA DE EXTREMADURA, empecé á leer con mucho gusto «cómo »el docto catedrático de Orense, Dr. Marcelo Macías, da »otra lectura ajustada á la transcripción»... creía yo que continuaría: *de la copia de la inscripción en una piedra que sirve de poyo en la calle de Mesones del pueblo de la Zarza de Granadilla, publicada por D. Vicente Paredes en esta REVISTA DE EXTREMADURA, tomo IV. págs. 71 y 72; pero ¡ah! qué desilusión sufrí al continuar leyendo: «que le proporcionó el párroco del pueblo D. Pedro Macías», y al ver que el docto catedrático, en lugar de mi copia, obtenida con la mayor exactitud posible por medio de un calco, una fotografía y la simple vista, á fin de que los peritos con toda seguridad pudieran enmendar mi lectura, optara para ejercitar su pericia, por la copia hecha á la simple vista por el párroco de la Zarza D. Pedro Macías. La copia más fiel es la que yo publiqué en las páginas citadas 71 y 72 del tomo IV de esta REVISTA, y que ahora reproduzco, señalándola con el número 1.º, así como la mal hecha por el Sr. Párroco de la Zarza, la señalo con el número 2.º, á fin de que sean comparadas y pueda verse en lo mucho que discrepan:*

N.º 1.º
MODEST
VS·MERIV
·LIMIC
M·AN·XXV
HOME
F·FRATRI
S·C·HE·T

N.º 2.º
MODEST
VS·MERN
..LIMIC·
M·AN·XXV
II...ME...
F·FRATRI
F·C·H·E·T

El sentido de la núm. 1.º, dije yo que es: «Modesto Mero, natural de Límico, heredero testamentario de su sobrino Homero, que murió de veinticinco años de edad, la puso en su sepulcro, para perpetuar su memoria».

La lectura de la segunda, que le remitió el párroco del pueblo, la hace el doctor Sr. Macías del siguiente modo:

«Modesto, hijo de Merno, de la gente de los Límicos, de veinticinco años de edad. Jaso?, hijo de Merno, heredero testamentario, cuidó de hacer este monumento á su hermano».

Yo ruego al docto catedrático lea mi copia señalada con el número 1.º y enmiende el sentido que yo le doy, ateniéndose á lo que en ella se dice, no á lo que diga la del párroco de la Zarza.

Su enmienda la aceptaré agradecido, por venir de persona tan competente, con la que no puedo ni quiero discutir.

Tenga por cierto el Sr. Macías que en el quinto renglón dice claramente HOME y no se perciben mas letras; que en el final del segundo dice MERIV y no MERN, y que la primera letra del último es S y no F. Yo confío en que, teniendo todo esto en cuenta, hará una muy buena traducción y lectura de la inscripción.

VICENTE PAREDES.

Plasencia 11 de Julio de 1905.



COMISIONES DE MONUMENTOS

DE CACERES

Extracto del acta correspondiente á 20 de Junio de 1905.

Celebróse la sesión en el despacho del Sr. Gobernador Civil D. Leopoldo Alonso García, que la presidió, y asistieron los señores D. Alfredo Mateos, Berjano, Gutiérrez, Castillo y Sanguino.

361. En comunicación de 28 de Febrero, la Comisión Mixta de las RR. AA. participó haber sido nombrados Correspondientes de la R. A. de Bellas Artes, los señores propuestos en sesión de 14 de Octubre último (núm. 356), más D. Marcelino Gutiérrez, Bibliotecario provincial y Correspondiente de la A. de la Historia.

Con este motivo el Sr. Mateos, agradeció con modestia su nombramiento, y la Comisión se felicitó de contarle á él y á los demás señores como colaboradores.

362. Enteróse la Comisión de haberse entregado á la Diputación los justificantes de las 500 pesetas cobradas é invertidas en el año anterior. Del corriente nada se había percibido.

363. De dos inscripciones de Ibahernando (núm. 344), trató el P. Fita (*Bol. de la R. A. de la H. Nov.*), (1) y el Secretario dijo haber interesado á D. Rufino Sánchez para que remitiese nuevo calco de una de ellas.

364. Otro, de una inscripción hallada en la dehesa de San Pedro, entre Trevejo y Hoyos, tenía pedido á D. Rosendo Sierra, médico de San Martín de Trevejo, que había remitido una copia que convenía contrastar.

365. Se habían comprado para el Museo un cuenco y tres platos de loza antigua—su importe 15 pesetas—y diez azulejos y un bote de farmacia rotulado G. FÆNICVL de loza talaverana, con escudo de la Merced y capelo arzobispal. El importe de unos y otro fué de 12'50 pesetas.

366. D. R. García-Plata había donado dos monedas románas, halladas en la dehesa de Mengacha.

367. De D. José Campón, Profesor de Instrucción primaria, establecido en Trujillo, se habían recibido 65 monedas, donativo de sus alumnos: 34, románas; 27, de Castilla y modernas españolas; dos patacones portugueses y dos falsas de Jorge III.

Se acordó comunicarle que transmitiera las gracias á sus discípulos y felicitarle por su acción educadora.

368. Pasarían á la Biblioteca de la Comisión:

Escavaciones en el Cerro del Bú de Toledo, folleto remitido por su autor, D. Manuel Castaños, Secretario de la C. de Monumentos de aquella provincia.

Catálogo de la Exposición Asturiana de ediciones de «El Quijote» celebrada en Oviedo en los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1905, organizada por aquella C. de Monum. y á la cual ha cooperado el donante don Víctor Berjano, con otros estudiantes distinguidos de la Universidad ovetense.

Civitas Lmicorum, del Dr. D. Marcelo Macías, de la C. de M. de Orense.

(1) REV. DE EXTREM. núm. de Enero de este año.

Essai sur l'Arte et l'Industrie de l'Espagne primitive del arqueólogo y Profesor de la Universidad de Burdeos, Mr. Pierre Paris, que ha tenido la atención de enviarla á la REVISTA, de donde ha tomado muchos datos.

369. Como en la sesión de 2 Octubre de 1903 informó el Sr. Paredes (1) de la posible existencia de cuatro cuadros de Morales en el retablo de San Martín (hoy San Esteban) de Plasencia, resulta: que examinados por el pintor Sr. Álvarez Gata, opina éste que de las seis tablas que hoy se ven en el retablo, solo pueden atribuirse á Morales las dos del medio. El Sr. Paredes, que escribía acerca de esto al señor Sanguino, añade: «Después he visto que se reformó el antiguo retablo en el siglo XVIII y entonces desaparecieron las otras dos de Morales y pondrían las cuatro que, según Gata, no pueden atribuírsele».

370. No habiéndose puesto por obra las lápidas acordadas para perpetuar la memoria de los Reyes Católicos (núm. 357), porque parecieron excesivos los precios pedidos á Badajoz y surgieron otras dificultades, se determinó dejar este asunto para otra sesión á la que pudiera asistir el Alcalde Sr. Elías.

El Secretario,
J. SANGUINO.

INSTRUCCIONES SOBRE LÁPIDAS

Son varias las personas que, movidas por un espíritu culto y curiosas á la par por la importancia que pueda tener lo que á su vista se ofrece como indescifrable, remiten á esta Comisión de Monumentos copias de inscripciones que han transcrito con el mayor deseo, pero de las cuales inscripciones omiten circunstancias ó noticias complementarias que importa siempre conocer.

No sólo á los dichos colaboradores van dirigidas estas líneas, sino á todos en general, ya que con pocas molestias se puede contribuir á la magna obra que la sabia Alemania emprendió bajo la dirección de Mommsen, en la que trabajó tan eficazmente el insigne Hübner que tanto honró á nuestra REVISTA: la publicación de los distintos *Corpus* ó compilaciones en que han ido reuniéndose cuantas inscripciones ibéricas, romanas, griegas, hebreas ó latinas cristianas, de los primeros siglos de nuestra era, han llegado á nosotros, en bronce, piedra ó barro, como más frecuentes, ó que, perdidas ya, nos dejaron de ellas noticia escritores que desde el Renacimiento acá comprendieron que eran documentos que podrían interesar á muchos.

Y tanto ha sido así que, como luminares de la Historia, merced á

(1) Véase su comunicación, REV. t. V, pág. 472.

ellas, se han escrito nuevas páginas de las antiguas legislaciones; se han esclarecido las costumbres; se ha marcado la diferenciación de las distintas provincias entre sí y con la lejana metrópoli, y, en fin, el estudio de las religiones, la geografía, la lingüística, ha hallado en esas compilaciones, arsenal abundante con cuyos útiles se han construído obras de erudición que han enriquecido la Ciencia.

Mas de la importancia de las inscripciones, no vamos á tratar, ni importa ahora pregonarla, al dirigirnos á colaboradores espontáneos, que comprenden el alcance de lo que hacen, y á lectores cultos como son los de la REVISTA. Hemos, con todo, de advertir que no hay que desdeñar ninguna inscripción *por poco trascendental que parezca*. Dos ó tres letras sueltas en ocasiones, unidas á otras que ya se conocían ó que podrán aparecer en lápidas fragmentarias, han resuelto y resuelven, como se comprende, lo que parecía enigmático, y lo que la ignorancia pudo despreciar como baladí, recogido por el epigrafista, ha cobrado, restituyéndolo á su lugar, toda su importancia. Hay ejemplos recientes de esto en nuestra Región, como podría confirmar docto paisano nuestro. De manera, insistiremos en ello, que ni las siglas ó abreviaturas usuales en lápidas romanas, porque aparezcan solas, son para despreciadas, pues la circunstancia de lugar basta en ocasiones, sino son otras—de época, de arte, de materia, de algo que por el momento pueda escapar al análisis—lo que les dé importancia.

Y téngase en cuenta que como la forma de la letra y aun la de los puntos, son en ocasiones, aunque no sea siempre, señal indubitable del siglo ó período en que fué grabada la inscripción, una simple copia manuscrita, inexacta por lo regular, (por lo borroso de los caracteres, por no ser estos visibles á cierta luz, dada la estructura de la piedra, ó por la mala interpretación de los mismos ó dificultad de copia, si se trata de escritura árabe ó hebrea, por ejemplo), no puede satisfacer al que ha de estudiarla y por eso es recomendado que se obtengan fotografías ó improntas ó calcos, siempre que sea posible, pues con ello se facilitan documentos fieles á vista de los cuales puede ya formarse juicio más completo.

Diremos cómo se obtienen estos calcos ó improntas, con las advertencias que se nos ocurren acerca de las noticias complementarias, de que hablábamos al principio, útiles siempre, ya para historia del monumento; su identificación, acaso, en lejanos días; su relativa importancia, etc.

- 1.^a a) Para obtener un calco se precisa un papel sin cola, como es el secante, pudiendo servir muy bien el de estraza ú otros análogos que utilizan en el Comercio para envolver.

Bien limpia la piedra de partículas terrosas y lavada, y aún húmeda, se le aplica la hoja de papel completamente mojada y se la golpea con un cepillo para que penetre en los surcos de las letras y en los rehundidos ó resquebrajaduras que pueda haber. Esta operación puede hacerse también y aun completarse, oprimiendo el papel con el pañuelo de la mano hecho una muñequilla.

- b) Si la piedra es de superficie áspera, se puede desde luego reti-

rar el papel: las letras quedan manifiestas, por las partes lisas del mismo, pues los espacios entre ellas y todo el resto aparecerá granugiento. Mas es preferible, si la temperatura además ayuda, dejarlo adherido á la piedra hasta que casi se seque, pues al levantarlo presentará el reverso con los relieves consiguientes y más fácil es la lectura.

c) En el golpeo á que se somete el papel podrá romperse éste algo, pero en general importa esto poco. Sólo si los surcos de las letras son muy profundos, habrá que aplicar una hoja sobre otra, dos ó más, hasta conseguir que relleno el rehundido de la piedra no se rompa la última hoja.

d) Obtenida la impronta se enrolla el papel, y así se remiten por el Correo con el franqueo de impresos y nota en el sobrescrito que diga: *Calcos de inscripciones*.

2.^a Especifíquese, si la inscripción es de hallazgo reciente, el sitio donde se ha encontrado y su distancia á tal ó cual lugar, y si no hay memoria de esto dígame en qué parte se halla colocada ó quién es su poseedor, ó si está suelta, sin dueño reconocido.

3.^a Cuál sea la materia en que se halla esculpida. (Si es en bronce, mármol, granito ó piedra berroqueña, pizarra, baldosas ó ladrillos de barro, etc.)

4.^a Anótese la forma, dimensiones, símbolos que presente ú otras particularidades.

a) Forma: *Ara ó altar* (mesilla ó pedestal con basa y cornisamento, decorado á veces con bajorrelieves).—*Cipo ó estela* (piedras que se colocaban verticales como monumentos funerarios ó hitos de términos territoriales; ó cuyas inscripciones perpetuaban hechos memorables. En esta región son frecuentes, entre los primeros, los prismáticos cortados en semicírculo en su parte superior).—*Urna ó caja*.—*Losa*, etc.

b) Dimensiones: En centímetros.—(A falta de calcos, ó á la vista de ellos, suelen anotarse también las dimensiones de las letras, á veces no de igual tamaño en todas las líneas.)

c) Símbolos: *Media luna*.—*Pátera*.—*Svástica*.—*Toro*.—*Paloma*, etcétera.

d) Particularidades: Si la piedra está íntegra ó rota en algún borde que pudiera afectar á lo escrito en ella; si los puntos de separación están sustituidos por hojas de yedra (noticia oportuna si no se han sacado calcos), y así cuanto sugiera la observación y buen juicio.

J. SANGUINO.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—«Centro extremeño».—Súplica al Ministro de Agricultura.—Memorándum del *Centro*.—Su Circular.—Los nuevos Gobernadores Civiles.—Certámenes.—Periódicos.

El día 3 del corriente Julio, inauguróse en Madrid el *Centro Extremeño*, instalado en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Ningún suceso del presente mes, puede disputarle la primacía: Los alientos con que empieza; los entusiasmos bien probados de los que constituyen la Junta Directiva (nombres que hubimos de comunicar á la REVISTA cuando se celebró la primer sesión en el Ateneo); el nacer desde luego como asamblea mediadora entre el Poder Central y la Región, sólo despierta para la prosperidad de ésta, guardándola amor entrañable, sin que las banderías políticas la contaminen, ¿quién duda que puede hacer más, valer más, que todos estos desdichados Concejos, Diputaciones y organismos de [perezosa y chirriante marcha? A los pocos días el *Centro*, más bien su Junta, visitó al Ministro de Agricultura, que tenía dispuesto su viaje á Andalucía, para estudiar las necesidades de aquellos campesinos, cuyas penurias y necesidades pedían pronto remedio, y le expuso en *Memorándum* compendioso cuáles son las necesidades más urgentes reclamadas por la Agricultura de nuestras provincias, en que la Naturaleza, poco propicia este año, y el abandono en que se nos tiene siempre, han acarreado el malestar que exige atenciones tan perentorias como las que hayan de prestarse á las provincias del Mediodía.

Hoy mismo, los periódicos de Badajoz nos informan de la reunión habida en aquel Gobierno Civil, para tratar de este angustioso estado. El ingeniero Sr. Cámara indicó los proyectos de obras que están estudiados y aprobados, de los cuales ha presentado una nota en Sevilla al Sr. Conde de Romanones, que es el Ministro referido, y en esta junta se ha acordado telegrafiarle el Ayuntamiento, en súplica de que visite la provincia, «para que personalmente aprecie importancia crisis trabajo y proporcione medios de solucionarla, *por estar agotadas energías económicas Municipio y clases acomodadas*».

El Centro, por su parte, en el Memorándum dicho, del cual tenemos una nota á la vista, pero que por no estar al parecer completa, como por falta de espacio, no hemos de reproducir sino muy compendiosamente, señala como obras más urgentes las que aquí se indican:

Pantanos.—Los estudiados en su mayor parte por la sección hidrográfica.

Ferrocarriles.—*a*).—Rectificación del proyecto de Almorchón-Logrosán-Trujillo-Plasencia, costosísimo por el cruce de los ríos Zújar,

Guadiana, Gargáligas, Cubilar, Rucas, Almonte y Tiétar, por el que partiendo de Mérida subiera por Miajadas, Zorita, Logrosán y Guadalupe, hasta enlazar con Toledo, diagonal del paralelogramo que forman las líneas actuales. Tendría un ramal de Miajadas á Trujillo, susceptible de prolongarse á Cáceres.

Como variante muy aceptable: la línea de Campanario á Herrera del Duque y Talavera de la Reina.

b) Frejenal-Badajoz-Valencia de Alcántara.

c) El llamado de la Vera de Plasencia.

Carreteras.—a)—De Miajadas á Zorita 20 km. por Alcollarín, Abertura y El Campo, que pondría en comunicación directa á Mérida con Toledo.

b) Terminación de la de Cáceres á Medellín.

c) Terminación de los 18 km. de Cumbre á Montánchez.

d) La muy importante llamada de La Vera de Plasencia.

e) La de Guadalupe á Navalmoral.

f) La de Logrosán á Berzocana.

g) Terminación del trozo de Acedera entre Guadalupe y Campanario.

h) Trozo de Zújar á Talarrubias, en la de Castuera á Navalpino.

Camínos vecinales.—Los solicitados durante la última gestión del Ministro Sr. Gasset.

Pósitos.—La revisión de todos los existentes y reembolso de los préstamos aún no liquidados.

Crédito Agrícola.—Establecimiento sobre sólidas bases, con sucursales en las principales poblaciones, de un Banco Agrícola Extremeño que termine con la usura.

Tratados de Comercio.—La revisión del vigente con Portugal, tan oneroso en carnes, maderas é industria corcho-taponera.

Exportación Extremeña.—Acabar con los abusos que suelen cometerse con los ganaderos extremeños en el Matadero de Madrid.

Langosta.—Rigurosa escarificación de los terrenos en que desovare, sin consideración á las negligencias de los propietarios de dehesas infestadas.

Cumplimiento estricto de la ley de protección á los pájaros.

Indemnizaciones.—En forma análoga que á Andalucía, para los pueblos damnificados por la anterior plaga y por la sequía.

Grandes propietarios.—Gestionar de ellos para que contribuyan al remedio de la calamidad actual con obras particulares, concurrentes con las obras públicas que se decreten.

Órdenes.—A los Gobernadores de las dos provincias para que recaben de los Alcaldes, en el término de quince días, informes detallados de las causas y alcance de la crisis actual y medios prácticos para repararla.

Ya apuntamos que el Memorándum comprende otros particulares. Acaso por la precipitación de las circunstancias, se han olvidado de alguna comarca de esta provincia bien necesitada de vías de comuni-

cación; mas las omisiones que pueda haber son subsanables por todos, pues el *Centro* en circular que ha publicado la prensa, pide el concurso de los extremeños, para que ilustren sobre los distintos puntos que la circular comprende, encaminados á una amplia información, no sólo comprensiva de lo que se señala en el Memorándum, sino de cuanto atañe á las necesidades de los distintos vecindarios en enseñanza, higiene, moralidad social, con indicación de las personas más aptas en cada localidad que puedan contribuir con su cultura ya á la conservación de los monumentos, como al esclarecimiento y consejo de los fines que el Centro persigue: «todo, en fin, cuanto de algún modo se juzgue aprovechable para los intereses materiales é idealidades de la Región extremeña en su vida propia y en sus relaciones con el resto de la Nación, principalmente con la Corte.»

Recomendamos la lectura de esta circular ó cuestionario.

Las respuestas á los temas que comprende se han de dirigir al Presidente del *Centro Extremeño*, cuyo domicilio queda arriba consignado.

¿Responderán muchos? Somos de tal modo que cuestionarios análogos, suscritos en el «Boletín Oficial» por la primera autoridad de la provincia, dirigidos á los Alcaldes, con conminación de multas, han quedado sin contestar por la mayoría. Esperen poco los activos extremeños que se agitan por la Corte de lo que colaboren los de acá. Lo que ellos no se hagan, aportando cada uno lo que sepa de su pueblo, quedará por hacer. Y cuenten que ahora no atendemos más que á quién será *encasillado*. Esa política ideal del Centro, en que hay que dejar al salvar sus umbrales tal ó cuál denominación, para trabajar sólo por la Región, resulta aquí imcomprensida: moretistas contra monteristas (á pesar de las conjunciones en lo alto), *fulano* contra *mengano*, zalagardas de moros y cristianos y la Patria en tanto medio muerta; la vanidad, triunfante; ¡y no se oye ningún nombre á quien se imponga ningún cargo!

*
* *

Nombrado para Málaga el Gobernador electo de Badajoz Sr. Urzáiz, fué sustituido por D. Manuel Ruíz Díaz.

El nombrado para Cáceres, fué D. José Boente, apellido que con alguna alteración dieron los periódicos de la Corte haciéndonos incurrir en error.

*
* *

Apenas pasados los certámenes cervantinos, ya se habla de otros y regionales además.

La juventud badajocense ha iniciado una Exposición de *Arte antiguo y moderno*, que ha patrocinado aquél Ateneo en cuyo local se verificará, coincidiendo con la feria del próximo mes. Comprenderá las secciones de Pintura, Escultura y Grabado. De estos géneros, en el

Arte antiguo, aspiran á dar á conocer «lo poco ó mucho bueno que exista en Extremadura». Suponemos ya á todos los artistas enterados del Reglamento que se ha publicado.

La Voz de Extremadura, nuevo periódico escrito en Madrid, donde vemos firmas de amigos, anuncia también en su primer número un *Certamen histórico, científico y literario* para el cual admite trabajos hasta el 30 de Noviembre. (Dirección del periódico: Pez, 8). No nos es posible publicar los temas. El Director D. Sebastián Rodríguez y Martín anuncia que dará cuenta de las ofertas de premios en otro número. Cuándo aparecerá éste no sabemos.

La «Tertulia Literaria» de Frejenal (con j, señores cajistas, aunque no la escriban los frexnenses) se preocupa también de «un nuevo certamen». Por lo visto no es el primero.

Por último, un amigo (no estamos autorizados para revelar su nombre) nos dice desde la Corte: «Preparo para el otoño una exposición de Bellas Artes con las obras de los artistas extremeños contemporáneos para darlos á conocer. En esta tarea me ayuda únicamente... (aquí el nombre de un paisano artista). Daré una función teatral para reunir fondos, con artistas (cantantes y actores) músicos y autores extremeños.»

Como único comentario pongamos varias admiraciones (¡¡¡...!!!). Indudablemente: aquí en provincias ignoramos mucho.

*
* *

Nuevos periódicos: *Alma Extremeña*, escrito por varios jóvenes de Cáceres que tienen su alma en su almarío, de decidida vocación á las letras; *El Curioso Extremeño*, que se publica en Llerena; *El Frexnense*, que no hay que decir de dónde es; *El Obrero*, de Trujillo, que bajo la fe de otros lo damos como existente. También es alta el *Boletín de la Cámara Agrícola de Cáceres*; que reanudó su publicación en Febrero de este año.

Periódicos desaparecidos: *La Aurora de la Juventud*, (de Cáceres), tal vez *La Semana*, de Frejenal, que hace mucho ni oímos ni vemos, tal vez otros... Pero nos informaremos.

Un Cacerense.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Cuatro mil epigramas, originales de D. ANTONIO GONZÁLEZ VILLA-AMIL, con un prólogo del ilustre «Pacotillero» D. JOSÉ ESTRAÑA.—Obra en cuatro tomos y en 8.º mayor.—Barcelona, tipografía de J. Vall R., Calle Botero, 16: 1904.—Precio, 10 pesetas...

.....

Y cuando nadie lo esperaba, aparece en el mercado literario la obra de nuestro paisano y amigo, escandalizando (esta es la frase) á todos los versados medianamente en literatura, aun antes de leer tan, numéricamente, fabulosa colección.

¡Cuatro mil epigramas!... Arquíloco, Ennio, Marcial, Lucilio, Dryden, Marot, Cailly, Boileau, Lebrún, Pirón, Alcázar, Polo, Iglesias, Hurtado de Mendoza, Cadalso y Villergas... es decir, los principales poetas epigramáticos del mundo, no han hecho, todos juntos, lo que ha realizado Villa-Amil.

Uno de los muchos críticos que se han ocupado de su obra, decía, con mucha oportunidad, que no ya concibiendo y dando forma á los celebrados *cuatro mil*, sino manuscribiéndolos solamente, hubiera sido una empresa más que meritoria.

Y, en efecto, la innúmera colección representa un trabajo que deja chiquitos los de Hércules.

¿Qué diremos de su mérito?

Fácilmente se alcanza, que entre tantísimos poemitas, ha de haber de todo, mejores y peores, porque es imposible que el estro cáustico-poético se encuentre á diario en la misma tensión. Muchos de los epigramas no son genuinamente tales, sino proverbios, frases vulgares, retruécanos más ó menos ingeniosos, si bien todos expuestos en correcta forma literaria.

Villa-Amil en este sentido generaliza demasiado respecto de la naturaleza del epigrama. A no saber que es un escritor de actualidad, lo hubiéramos juzgado poeta de los tiempos de Catulo y Horacio.

Hay algunas expresiones—¡qué digo, expresiones!—palabras sueltas, que en sí nada dicen, á no ser que la malicia del que las escribe ó profiere, se empeñe en darles sentido equívoco é intencionado, y él cuida con tal fin de subrayarlas.

Precisamente el epigrama 1912 expresa lo que al autor puede aplicársele.

A Camila dice Elviro:
—¿Por qué razón, prenda amada,
contínuamente te miro
temblar como una azogada?
Y ella responde al amante:
—Por tener la convicción
de que tú, siempre, tunante,
vas con segunda intención.

Y con esta va siempre Villa-Amil.

De ordinario no ridiculiza los vicios sociales, finalidad ética de esta clase de composiciones. Lo que hace es poner de relieve con frases de doble sentido, achaques ó lances concernientes á amoríos no muy lícitos ni edificantes.

Los frailes, los curas, las beatas, las niñas de dudoso candor y equívoca inocencia, son en gran parte los protagonistas de sus lucubraciones, en las que predomina el color verde subido.

Y este es el *pero* de la obra, para las gentes de conciencia estrecha y timorata.

Mas á pesar de estos desequilibrios y estas tendencias á lo prohibido; con esa mezcolanza de frases hechas, refranes y chanzonetas, ingeniosos, festivos y punzantes casi todos, interpolados con genuinos y netos epigramas de castiza cepa literaria, ha compuesto el ramillete enorme que nos ha ofrecido su estro rogocijado, cuya obra resulta colosal y demanda puesto preeminente en la biblioteca de todo español culto... en la que hay además que reservar un hueco para otra colección del propio género, pues en el año que hace que publicó la que criticamos, lleva ya compuestos *mil quinientos* epigramas más.

Esto ya no es venero, es una catarata que amenaza inundación.

Consignémoslo así en honra suya y del pueblo cacereño que lo cuenta en el número de sus preclaros hijos, y una á los muchos aplausos que por todas partes ha cosechado el muy sincero de esta REVISTA.

H.

Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana, por MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ.—Badajoz: Tip. de A. Arqueros. 1905.

Tratando de la etimología de Badajoz, admite que pudiera este nombre provenir de *Battalius*, forma adjetival derivada de *Battalus*, apellido que se lee en una inscripción sepulcral de Astorga, ó del griego *βάταλος* que significa libidinoso, congeturando que algún individuo así llamado edificase el vico ó lugarejo que los árabes llamaban *Batalyos* á mediados del siglo ix; rechazando la especie de que dicho nombre se formase del de *Pax Augusta*, cuya existencia en aquel sitio niega.

Hace asiento á dicha aldea, en 855, del rebelde muladí Aben-Merwan, apodado *el Gallego*, después de sometido al Emir cordobés, aldea que empezó á fomentar en extensión é importancia, edificando en ella una fortaleza, en donde acogió á gentes de mal vivir, y descontentos del califato, con las que formó aguerridas huestes que dieron muchos disgustos á los emires omeyas.

Trata de la erección del Reino de Badajoz por el persa Sapor, gobernador del Algarbe, en los descompuestos tiempos de Hixem II; de su emporio literario; de los monarcas que lo gobernaron; de los obispos que tuvo en aquellos tiempos y de los pueblos existentes en el perímetro que abarcaba el nuevo reino, que desapareció en 1094 conquistado por los almoravides.

Su juicio crítico corre parejas con el copioso arsenal de conoci-

mientos históricos que despliega y á que nos tenía desde hace mucho acostumbrados.

Era un verdadero maestro en la materia... materia ilustrada con multitud de documentos que como apéndices valoran y justifican su trabajo, que si no llega á ser de gran provecho material para su familia (nos lo tememos) ha de ser timbre muy honroso para ella, al menos en el concepto de las personas ilustradas del país beneficiado con su erudita obra.

Esta REVISTA es la primera en proclamarlo así, mientras tributa al llorado é irreemplazable compañero y colaborador, su más grato recuerdo.

Necesidad de los laboratorios aplicados á la Clínica y á la Higiene, por el Dr. J. DE LA ROSA Y SÁNCHEZ.—Trujillo: Lit. Tip. de *La Minerva*: 1905.

Gran servicio está haciendo á la humanidad el joven Dr. la Rosa, con la publicación de los folletos que de tiempo en tiempo nos reparte, en los que se ocupa de los casos clínicos que va tratando en su gestión profesional, con la autoridad que le prestan sus excepcionales dotes y sus trabajos de laboratorio. Con ellos va vulgarizando la Ciencia y poniendo á sus semejantes en condiciones de que puedan prevenirse con tiempo contra las enfermedades de que se ocupa; facilitando así su curación.

En el que bibliografiamos trata de la pústula maligna ó *carbunco*, y por los resultados obtenidos, merced á sus preparaciones microbiológicas, lo felicitamos sinceramente.

Que persista en tal camino, y llegará.

El Espejo de la Juventud, *Comedia lírica en un acto dividido en tres cuadros y en verso*, letra de MARCELINO BRAVO GONZÁLEZ.

Hemos recibido un ejemplar de esta obrita, cuya atención agradecemos á su autor, de la que vamos á emitir un juicio sincero, no en son de censura, sino de advertencia al Sr. Bravo.

Sobre no inspirar interés ninguno su argumento ni su acción, tiene por finalidad psicológica ridiculizar á las literatas que abandonan sus obligaciones domésticas para dedicarse á escribir en prosa ó verso.

El tema es bastante trillado y no de muy buen gusto. ¿No puede en un cerebro femenino anidar la chispa del genio? ¿Pues por qué se le ha de reducir á perpetua esterilidad, mientras se dan facilidades de lucimiento á los que pone Dios en un cerebro masculino?

¡Por las conveniencias del hogar doméstico!...

El que se casa con una literata, puede presumir lo que le aguarda en orden á administración y cuidados caseros (hay sus excepciones) como el que se case con una bailarina, no debe esperar más que cabriolas y desplantes.

En cuanto á la estructura de la comedia, es desproporcionada en demasía: el cuadro primero es larguísimo, comparado con los dos restantes: el segundo, sobre todo, es un cuadro relámpago; pero ¡qué insustancial!

¿Y qué servidumbre es la de aquella fonda, que sólo por ver que D. Cosme da de comer á su pequeñuelo, se burla de él á coro, lo insulta y lo moteja? En la vida real ¿hay fondista que lo autorice, ni huésped que lo consienta?...

Nos explicamos que el Sr. Martínez Peiró no haya conseguido en dos años tomarle la embocadura, y celebraríamos que el Sr. Pérez compusiese una partitura musical que fuese una filigrana artística que salvase el libreto.

De lo contrario, antójasenos que el Sr. Bravo vá á un fracaso seguro.

X.

Rayas: *Novísimo método de la lectura por la escritura*, por ANGEL RODRÍGUEZ ALVAREZ, *Maestro auxiliar de la Escuela graduada de las Palmas de Gran Canaria*.—Agustín Sánchez Rodrigo, Serradilla (Cáceres)-1905.—Establec. tipog. de P. Apalategui, Pozas, 10, (Madrid)-8.º

Instrucciones para el más fácil desarrollo de las lecciones comprendidas en el NOVÍSIMO MÉTODO, etc. XVI págs. (Es prólogo del anterior).

Como ya queda apuntado es editor del librito que encabeza esta nota un librero establecido en Serradilla, el cual nos ha remitido también un *Catálogo general* de su comercio de «Librería, papelería y objetos de escritorio» que comprende nada menos que 110 páginas, que, aunque no grandes, puede suponerse cuántos nombres de libros pueden consignarse en ellas, con los de variados utensilios para la Escritura y Dibujo, y mil chirimbolos más ó menos relacionados con la Papelería, con los de otros objetos que salen ya del marco de ella (medallas, rosarios, etc.)

Un editor en Serradilla, y todo esto por añadidura, son cosas que hemos considerado algo confusos.

Pero vamos al libro del que dice el editor:

«Con su método (el del Sr. Rodríguez) echa á un lado los antiguos carteles, cartillas y catones, los palotes y perfiles; destierra en los comienzos de la lectura la letra de imprenta ó artificial y en los de la escritura el sistemático papel pautado.»

Inclinados nos hallamos á dar la razón al autor en cuanto dice sobre la eficacia de su Método, y como la práctica es la que ha de decidir acerca de su mayor ó menor bondad, pensamos en que no han de faltar maestros que lo ensayen, y desde luego les recomendamos su conocimiento, pues el autor resueltamente desarrolla el plan que solo tímida ó eclécticamente han indicado otros.

S.

DE VARIAS REVISTAS

Publica el n.º 174 (15 de Junio) de *La Alhambra*, en lámina y traducidas por el Sr. Gaspar Remiro, dos «Escrituras árabes del Archivo municipal de Granada» que con otras dieron que pensar al Ayuntamiento extremeño de Villar del Rey, pues repetidas veces á mediados del siglo último, suplicó al concejo granadino que se tradujesen

«por si en ellas se hablaba de la llamada Sierra Jabaliega ó Alpotroque». Pensamos que quiera decirse *Alpotroque*, de la Sierra de San Pedro, no lejos del Villar, en que hubo poblado y castillo, de igual nombre. No sabemos qué interés pudieran tener los de Villar,—á cuyas repetidas instancias se contestó que se procuraría complacerles,—sobre un lugar que fué de Cáceres; mas ni en las escrituras que ahora se publican ni en las demás árabes que hay en aquel archivo se menciona para nada á Alpotroque ó Sierra Jabaliega, nombre éste desconocido para nosotros.

=A la pregunta hecha en la sección de «Averiguador Universal» de *Alrededor del Mundo* sobre cuál Zalamea fuera la del cantar

Al Cristo de Zalamea
una lámpara le alumbra,
y untándose con su aceite
todos los males se curan,

se contesta en el n.º 317 que no es otra que Zalamea de la Serena y que no puede ser Zalamea la Real (Huelva), donde no hay ningún Cristo famoso. Lo es en cambio el de la villa extremeña, y el que responde asegura que *sería prolijo enumerar* los muchos libros en que se relatan sus milagros, mas sólo lo hace de dos que con más puntualidad nos dió ya á conocer Barrantes en su *Aparato*.

=En *La España Moderna* (Julio) D. Juan Pérez de Guzmán aporta numerosos y curiosos datos en pro de la rehabilitación de uno de los extremeños más calumniados. El artículo se titula: «Protectorado del Príncipe de la Paz á las Ciencias y á las Letras», y justificadamente puede terminarlo diciendo:

«La breve enumeración de sus actos en favor de la cultura nacional, del desarrollo de los estudios serios y de la protección dispensada por él á los hombres que intelectualmente valían, basta para colocarle en la cumbre de los impulsores de nuestra regeneración».

=En *Nuevo Mundo* (20 Jul.) hallamos el retrato de D. Teodoro Sánchez, con artículo de D. Julio Burell. «Teodoro» es bien conocido en Madrid como Conserje del Ateneo, puesto donde lo colocó su protector y paisano el famoso Moreno Nieto, hace unos treinta años. Sus aptitudes y honradez le han hecho necesario en aquella Casa. De su afabilidad y deferencias con los extremeños, conservamos, muchos, buenos recuerdos.

=En el Catálogo de Mss. que pertenecieron á D. P. de Gayangos, existentes en la Bib. Nac., que publica la *Rev. de Arch.* hallamos estas indicaciones sobre los siguientes papeles que acaso tengan algún interés (pág. 54):

39.—«Invectiva del soldado de Cáceres contra el Maestro Mendoza y su historia de la China, año de 1585.» F. 267.

40.—«Apología del Cura de Arganda al soldado de Cáceres por el Maestro Mendoza y su historia de la China». F. 274.

Encuéntanse ambos en el tomo I de una colección de papeles varios de los «Reinados de Felipe segundo y tercero».

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE JULIÁN IGLESIAS

Almidón y Petróleo marca EL LEÓN

Audiencia, 8.—Cáceres.

ALMACÉN

DE

HIERROS, ACEROS, CHAPAS,

VIGUERÍA DE HIERRO,

herraje y clavos, cerrajería, camas de hierro,

BATERÍA DE COCINA

Y

COLONIALES

DE **VALENTÍN ZUBIAGA**

20, San Juan 20.—Cáceres.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE ULTRAMARINOS

DE

Antonio Díaz Rebollo.

Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

Audiencia, 4.—Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería,

Cordelería y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

DE

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR

ÚNICO DEPÓSITO EN CÁCERES

VIUDA DE GABRIEL GÓMEZ MARCELO

Alfonso XIII, 1.

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos. También se recibe en elegantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

COMERCIO DE QUILTRÓS

GRANDES REGALOS

AL QUE COMPRE EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Portal Llano, 13.—CÁCERES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGURO SOBRE VIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Pesetas. 15.000 000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901.....	» 14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903.....	» 426 212 524'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	» 26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á a muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Inspector del Oeste y Delegado de Extremadura:

Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.

Representante especial en Cáceres y su provincia:

D. ARIAS ALDERA CEPEDA

Procurador de los Tribunales

Plazuela de la Concepción, núm. 6 — CACERES.

Gerónimo Pacheco Donaire

CAPITÁN RETIRADO

es el apoderado de clases pasivas más activo y el que sirve con más economía en esta provincia.

Oficinas: Plazuela de la Isla, 1, bajo.

CÁCERES

GRAN



SASTRERÍA

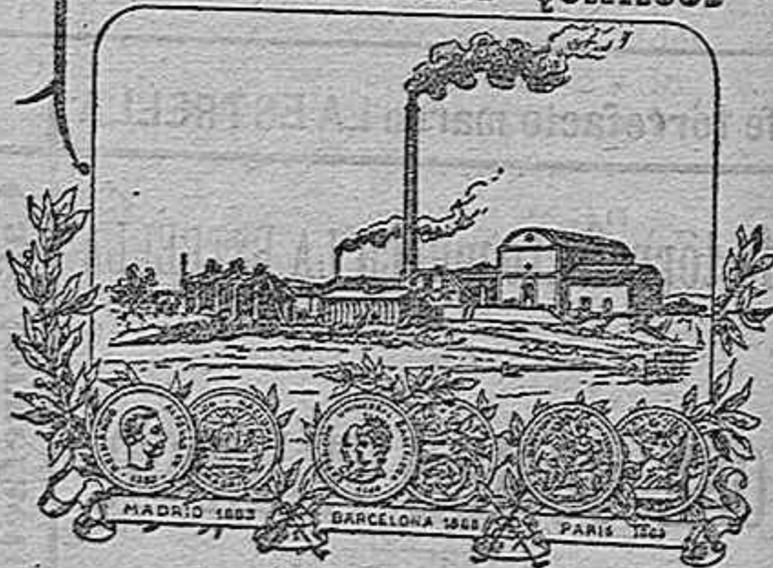
DE

HIPÓLITO DÍAZ SANGUINO

Plaza Mayor, 55.—CACERES

Se confecciona toda clase de prendas de caballero, con prontitud y economía.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



GRAN FABRICA DE ABONOS MINERALES

DE

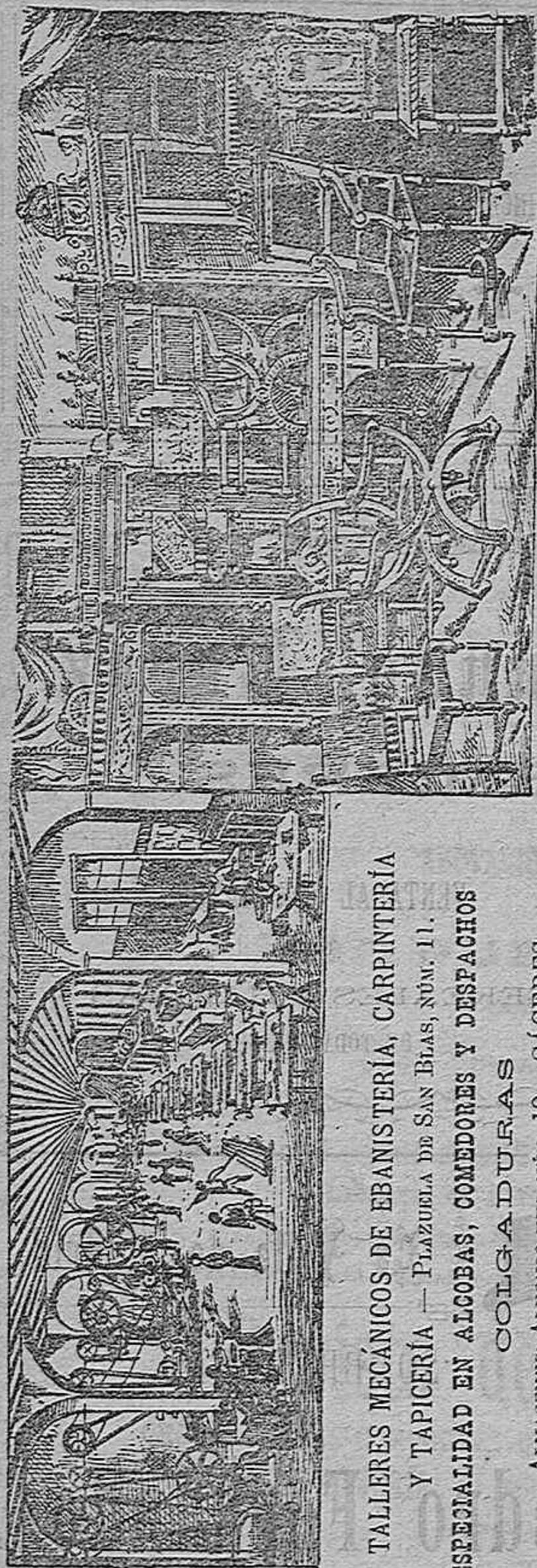
D. Carlos Amusco.

Aldea de Moret.

Venta exclusiva para la provincia, don Víctor García Hernández.

Portal Llano, 21.—CACERES

Grandes Talleres de Ebanistería y Carpintería mecánica. Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. No hagan obras de carpintería sin consultar antes p recios á esta casa, pues dispone de todos los elementos que aconseja la industria moderna.



TALLERES MECÁNICOS DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA
Y TAPICERÍA — PLAZUELA DE SAN BLAS, NÚM. 11.
ESPECIALIDAD EN ALCOBAS, COMEDORES Y DESPACHOS

CUENTA CORRIENTE

CON

BANCO DE ESPAÑA

COLGADURAS

ALMACENES: ALFONSO XIII, NÚM. 12.—CÁCERES

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA
DE
FRANCISCO SANTILLANA

Plazuela de Marrón.-Cáceres.
Se hierra á fuego y en frío.
También se hierran bueyes.

Lorenzo Santos, Hermano y Domínguez.

2, Ezponda 2.—CACERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.
Depósito de la cerveza EL ÁGUILA en la provincia.

†
LA CACEREÑA
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Piñuelas Altas, 2. Cáceres.

LA MÁS ANTIGUA DE LAS
DE HOY EXISTENTES

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas.—Adornos metálicos y todo lo concerniente al ramo.

Cera pura para los funerales, aprobada por el inspector de la Diócesis de Coria.

Esmerado servicio.

LA LONJA

Almacén de vinos, ultramarinos y coloniales

DE

HONORIO JIMÉNEZ

Sucesor de Fernández y Hermano.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA, PASAMANERÍA,

QUINCALLA, PARAGUAS, CORDELERÍA Y COLONIALES

DE

TOMÁS PÉREZ

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.



Segundo Pérez

CÁCERES

VENTA AL POR MAYOR

DE

CEREALES Y HARINAS

DE TODAS CLASES

Agencia general de transportes.

Despacho de mercancías

en la Estación de los Ferrocarriles.

FÁBRICA DE



CHOCOLATES

Vda. de Francisco Calbelo.

Medalla de oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—CÁCERES



La Villa de Madrid.

SOMBRERERÍA

DE

Pedro Fernández.

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; especialidad en sombreros ingleses de una de las mejores marcas conocidas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Especialidad en gorras de todas clases.

5, Portal Llano, 5, Cáceres.



Medalla de Plata en la Exposición de Paris de 1900.

Aceite fino de OLIVA

VIRGEN

(GARANTIZADA SU PUREZA)

COSECHA Y ELABORACIÓN

DE **D. DANIEL BERJANO ESCOBAR**

(SIERRA DE GATA)

Se vende en elegantes bidones de cinco litros, á 8 pesetas.

en casa del cosechero: Concepción, 4, Cáceres.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. 53.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados 101.000.000 —

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil

SUBDIRECTOR
EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.